

Nelson Manuel ALVARADO SÁNCHEZ¹

Universidad de los Andes, Chile.

nemasofm@gmail.com

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1127-3736>

Recibido: 18/01/2022 - Aceptado: 12/08/2022

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo

Alvarado Sánchez, Nelson Manuel. "La reorganización y renovación de la Provincia Franciscana de la Santísima Trinidad de Chile (1872-1935)". *Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo*, n° 12, (2022): 113-152. <https://doi.org/10.25185/12.5>

La reorganización y renovación de la Provincia Franciscana de la Santísima Trinidad de Chile (1872-1935)

Resumen: La Provincia Franciscana de la Santísima Trinidad, institución cercana a los 450 años de presencia en Chile, inició un proceso de reforma en 1872 que le permitió consolidar su institucionalidad, formación y proyecto pastoral para confrontar las hostilidades sociopolíticas y los desafíos de las décadas siguientes. En este artículo se pretende comprobar cómo las intervenciones pontificias, de la curia general de la Orden de los Hermanos Menores y la cercanía con las opciones de los católicos sociales chilenos permitieron la reforma, renovación y adecuación de la Provincia, la cual habilitó a sus religiosos para disputar la opinión pública a liberales y socialistas; el espacio pastoral al interior de la Iglesia, renovando sus asociaciones laicales y opciones evangelizadoras; y el espacio social, estableciendo obras sociales a favor del mundo obrero. Para ello, se realizó una investigación en el archivo de la Provincia, el material se organizó buscando la reorganización institucional y la renovación pastoral, el cual fue confrontado con estudios historiográficos sobre la época. Dando cuenta de un proceso multidireccional, que miró al extranjero, a la acción social de los laicos y a la propia iniciativa, reflexión e inquietudes de los miembros de la Provincia.

Palabras clave: Chile, franciscanos, obras sociales, asociaciones laicales, renovación pastoral.

1 Becario Beca Chile Crea 2019.

The reorganization and renewal of the Franciscan Province *Santísima Trinidad* of Chile (1872-1935)

Abstract: The Franciscan Province of the Most Holy Trinity, an institution closes to 450 years of presence in Chile, began a process of reform in 1872 that allowed it to consolidate its institutionalism, formation, and pastoral project to confront the socio-political hostilities and the challenges of the following decades. In this article we intend to verify how the pontifical interventions, the General Curia of the Order of Friars Minor and the closeness to the options of Chilean social Catholics allowed the reform, renewal and adaptation of the Province, which enabled its religious to dispute public opinion with liberals and socialists; the pastoral space within the Church, renewing its lay associations and evangelizing options; and the social space, establishing social works in favor of the working world. For this purpose, research was carried out in the archives of the Province, the material was organized looking for the institutional reorganization and the pastoral renewal, which was confronted with historiographical studies of the time. This was a multidirectional process, which looked abroad, to the social action of the laity and to the initiative, reflection and concerns of the members of the Province.

Key words: Chile, franciscans, social works, lay associations, pastoral renewal.

A reorganização e renovação da Província franciscana da Santíssima Trindade no Chile (1872-1935)

Resumo: A Província Franciscana da Santíssima Trindade, instituição com cerca de 450 anos de presença no Chile, iniciou um processo de reforma em 1872 que lhe permitiu consolidar a sua estrutura institucional, formação e projecto pastoral, a fim de enfrentar as hostilidades e desafios sócio-políticos das décadas seguintes. Este artigo pretende mostrar como as intervenções pontifícias da Cúria Geral da Ordem dos Frades Menores e a proximidade às opções dos católicos sociais chilenos permitiram a reforma, renovação e adaptação da Província, o que permitiu aos seus religiosos disputar a opinião pública com liberais e socialistas; o espaço pastoral no seio da Igreja, renovando as suas associações laicas e opções evangelizadoras; e o espaço social, estabelecendo obras sociais a favor da classe trabalhadora. Para este efeito, foi realizada uma pesquisa nos arquivos da Província, o material foi organizado em busca de reorganização institucional e renovação pastoral, que foi confrontada com estudos historiográficos do período. Este foi um processo multidireccional, que olhou para o exterior, para a acção social dos leigos e para a iniciativa, reflexão e preocupações dos membros da Província.

Palavras-chave: Chile, franciscanos, obras sociais, associações de leigos, renovação da pastorícia.

Introducción

En los estudios sobre la Iglesia Latinoamérica del siglo XIX, al momento de estudiar la acción institucional, pastoral y social de las congregaciones religiosas ha existido una tendencia a priorizar el advenimiento de las nuevas formas de vida consagrada que se fueron insertando en los diversos países, olvidando o minusvalorando las reformas y esfuerzos por responder a los nuevos contextos sociopolíticos a los que se enfrentaban aquellas comunidades presentes desde los inicios de la conquista y colonia. Estas instituciones se enfrentaban a un doble esfuerzo, debían adecuarse pastoralmente a una nueva realidad manteniendo estructuras y tradiciones de larga data, este es el caso de la Provincia Franciscana de la Santísima Trinidad en Chile y su reforma y renovación pastoral. Esta institución inició una reforma institucional en 1872, la cual una vez consolidada le permitió renovar sus servicios pastorales y establecer diversas obras sociales, entre las que destacó el Patronato y Habitaciones para Obreros de San Antonio, cuyas instalaciones estaban terminadas en 1935.

En la presente investigación se pretende comprobar cómo las intervenciones pontificias, de la curia general de la Orden de los Hermanos Menores y la cercanía con las opciones de los católicos sociales chilenos permitieron la reforma, renovación y adecuación de la Provincia de la Santísima Trinidad, la cual habilitó a sus religiosos para disputar la opinión pública a liberales y socialistas; el espacio pastoral al interior de la Iglesia, renovando sus asociaciones laicales y opciones evangelizadoras; y el espacio social, estableciendo obras sociales a favor del mundo obrero.

En el presente artículo se relacionará la historia de la vida religiosa, una disciplina de la Historia de la Iglesia, con los procesos decimonónicos de la romanización y ultramontanismo y el catolicismo social. La historia de la vida religiosa tiene como objetivo estudiar a esos grupos humanos creyentes adheridos voluntariamente a uno de los muchos y multiformes carismas en la Iglesia católica, conocidos como órdenes, congregaciones o institutos religiosos, buscando el porqué y para qué de cada una de ellas y sus estructuras.² La romanización o el ultramontanismo, por su parte, son categorías de la historiografía que buscan explicar el proceso de jerarquización, centralización y

2 Víctor Codina y Noé Zevallos, *Vida religiosa. Historia y teología* (Madrid: Ediciones Paulinas, 1987), 9-11; Jesús Álvarez Gómez, *Historia de la Vida Religiosa*, vol. I (Madrid: Publicaciones claretianas, 1987), 28-30.

homogenización vivido por la Iglesia Católica en el siglo XIX.³ Y, el catolicismo social, es parte de la acción social eclesial en favor de los grupos vulnerables, la cual ha sido inherente a la pastoral de la Iglesia desde sus orígenes, en el siglo XIX, por las consecuencias de la implementación de políticas económicas liberales y su desarrollo posterior en la sociedad industrial capitalista, hubo una reflexión y reacción por parte de laicos y clérigos católicos, inicialmente en Europa. Esta fue refrendada por el Papa León XIII en la Carta Encíclica *Rerum Novarum*, con la cual se inicia el Magisterio social de la Iglesia y con la creación de una serie de obras sociales lideradas por asociaciones católicas o laicos en forma particular.⁴

Los franciscanos son clérigos, religiosos, religiosas o laicos de la Iglesia Católica, adscritos a la espiritualidad inspirada en san Francisco de Asís, lo cual los diferencian de otros estados y formas de vida religiosa dentro de la Iglesia. Esta distinción les permite la devoción a sus propios santos, asociaciones laicales y, en ocasiones, a la adaptación de las opciones pastorales eclesiales a su propio carisma. Este santo italiano del siglo XIII fue el fundador de la Orden de los Hermanos Menores, popularmente denominada Orden Franciscana, a la que pertenece la Provincia de la Santísima Trinidad, pues las provincias son una jurisdicción en la que está dividida esta institución en un determinado territorio.⁵

El siglo XIX significó para los franciscanos latinoamericanos un tiempo convulso producto de las independencias de las antiguas colonias ibéricas y que ameritó las primeras intervenciones de la curia general de la Orden Franciscana para retornar a la disciplina religiosa, en el último tercio del mismo siglo. En Chile, la Provincia de la Santísima Trinidad, a partir de esta intervención, inició un tránsito hacia su reforma y adecuación pastoral que marcó su presencia y misión en gran parte del siglo XX.

Al estudiar este proceso, es posible encontrar las constantes globales, un fortalecimiento de las devociones populares, de las asociaciones laicales y de una prensa católica, con lo cual se enfrentó a las hostilidades de las

3 Francisco Javier Ramón Solans, *Más allá de los Andes. Los orígenes ultramontanos de una Iglesia latinoamericana* (Bilbao: Universidad del País Vasco, 2020), 23-28.

4 Fernando Berríos, "El Catolicismo Social: Inculcación del Evangelio en Chile", en *Catolicismo Social Chileno. Desarrollo, crisis y actualidad*, eds. Fernando Berríos, Jorge Costadoat y Diego García (Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2009), 101; Ricardo Cubas Ramacciotti, "The politics of religion and the rise of Social Catholicism in Peru (1884-1935)" (Tesis para acceder al grado de Doctor en Historia, University of Cambridge, 2011).

5 Marciano Barrios Valdés, *Presencia Franciscana en Chile* (Santiago de Chile: Publicaciones del Archivo Franciscano, 2003), 22.

políticas liberales⁶ y el establecimiento de obras sociales para mejorar las condiciones sociales y morales de los obreros ante la emergencia del socialismo. Sin embargo, no se puede sostener que simplemente se haya dado una reproducción de estas iniciativas sin una adecuación a las condiciones contextuales de Chile, sino que se dio una síntesis entre las iniciativas romanas, curia general de la Orden y el Papa, por ejemplo, la Unión leonina, la promoción de la Venerable Orden Tercera (VOT) y la Pía Unión de San Antonio; las actividades laicales chilenas para confrontar al liberalismo, educación y prensa católica; y las propias iniciativas de los religiosos de la Provincia, adecuar los planes formativos, enviar a frailes a estudiar en el extranjero y conocer obras franciscanas en el extranjero.

En general, puede afirmarse que no existen mayores publicaciones que estudien este período de los franciscanos a nivel global y nacional, ella es tratada someramente en los textos que tratan su historia. Y, muchas de sus iniciativas son desconocidas y no referenciadas en las investigaciones sobre el catolicismo social chileno y sus obras.

Las principales fuentes de la investigación son la documentación oficial y las revistas de la Provincia de la Santísima Trinidad, a las cuales se puede tener acceso en el Archivo Histórico Franciscano Fray Rigoberto Iturriaga Carrasco, Santiago de Chile (AHFFRIC). Este material permite describir el proceso interno en la reestructuración institucional, formativa y pastoral de la institución, y, particularmente en las revistas, junto a noticias o crónicas sobre las asociaciones laicales y obras sociales franciscanas, es posible encontrar las reflexiones sobre estas de los religiosos de la Provincia. Estas últimas son importantes porque demuestran los esfuerzos por responder al contexto chileno y, a la vez, expresan la circularidad entre pensamiento y acción social.

El material organizado fue dividido en dos partes para una mejor comprensión, pues los procesos institucionales y las nuevas formas de atención pastoral estaban imbricados en sus respectivos desarrollos. En la primera parte, se da cuenta del proceso de cambios territoriales, institucionales, jurídicos y formativos dados en la Provincia de la Santísima Trinidad, poniendo el énfasis en cómo las intervenciones de la Curia general, de los Papas y de los propios religiosos permitieron su implementación y consolidación. Y, en la segunda, se describe las renovadas opciones pastorales asumidas por los franciscanos chilenos, prensa católica, renovación de sus asociaciones laicales

6 Christopher Clark, "The New Catholicism and the European culture war", en *Culture Wars. Secular-Catholic in nineteenth-century Europe*, eds. Christopher Clark y Wolfram Kaiser (Cambridge: Cambridge University Press, 2003), 11.

y opción por el mundo obrero, educación y obras sociales, y se explica cómo cada una de ellas se relaciona con las opciones eclesiales nacidas de la jerarquía o los laicos en respuesta a liberales y socialistas.

1. La consolidación institucional de la Provincia de la Santísima Trinidad

Los franciscanos llegaron a Chile en 1553, desde la Provincia de los XII Apóstoles de Perú, y en 1572 sus presencias constituyeron la Provincia de la Santísima Trinidad. Durante la colonia mantuvo una atención pastoral en sus diversos conventos, asociaciones de laicos y misiones. El proceso de independencia chilena significó para esta institución una crisis económica, vocacional y apostólica que arrastró en gran parte del siglo XIX. La Provincia de la Santísima Trinidad, a partir de 1872, inició un proceso de reforma institucional, formativa y apostólica. Dicho proceso tuvo como actores, tanto las intervenciones de la Curia romana y del gobierno central de la Orden, como al contexto social y político chileno.

1.1. Las reformas a la Provincia y su proyecto de renovación pastoral

En el período comprendido entre 1810 y 1860, la situación de los franciscanos latinoamericanos era evaluado por la Orden, las autoridades civiles y la Santa Sede, como un período de penosa condición de la vida común, económica y evangelizadora. Por ello, en 1862, nombraron a fray Pedro Gual, como Comisario General para las presencias franciscanas de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, con la finalidad de reestablecer la vida y la disciplina conventual. En esa calidad llegaba a la Provincia chilena, la cual no estuvo exenta de polémicas y dificultades. Denunció con fuerza aquellos elementos que alejaban a los religiosos de los ideales que habían profesado e intentó y promovió caminos de renovación, especialmente con los religiosos jóvenes.⁷ Sin embargo, las dificultades continuaron y el ministro

7 Rigoberto Iturriaga, *Reforma de la Provincia Franciscana en el siglo XIX*, Publicaciones del Archivo Franciscano 8 (Santiago de Chile, 1990), 17-20.

general de la Orden franciscana Bernardino de Portogruaro intervino la Provincia por seis años, entre el 2 de septiembre de 1872 y el 3 de mayo de 1878, nombrando Comisario General a fray Rafael Sans, con quien se inició el proceso de institucionalización de la Provincia.⁸ La normalización se dio en forma paulatina, en los períodos 1878-1881 y 1881-1884. En el primer periodo, fue nombrado por la Santa Sede todo el gobierno provincial, encabezado por fray Antonio de Jesús Rodríguez (ver Figura 1). Y, en el segundo, se volvió a designar al antedicho religioso, pero los demás oficios fueron elegidos por el Capítulo Provincial respectivo.



Figura 1: Fray Antonio de Jesús Rodríguez.⁹

En 1897, León XIII publicó la Bula *Felicitate quadam*, la cual unificó a las familias de Observantes, denominada Orden de los Hermanos Menores.¹⁰ La Bula tuvo como destinatarios exclusivos a los Observantes; no afectaba a Conventuales o Capuchinos.¹¹ En sus cánones, estableció un Gobierno

8 Iturriaga, *Reforma de la Provincia Franciscana en el siglo XIX*, 20-22.

9 Fuente: AHFFRIC.

10 «On October 4, 1897, came the beginning of a new era in the history of the Franciscan Order, Leo XIII published the Bull, *Felicitate quadam*, whereby the Observant, Reformed, Discalced and Recollect families were officially abolished and replaced by a single family: the Order of Friars Minor» (Maurice Carmody, *The Leonine Union of the Order of friars minor 1897*, History Serie 8 (New York: St. Bonaventure University, 1994), 178).

11 León XIII, “*Felicitate quadam* (versión italiana)”, *Acta Ordinis XVI* (noviembre de 1897): 187.

General único, con facultades para revisar las estructuras de las Provincias; una Constitución General para toda la Orden; un hábito común; abolió todos los estatutos, privilegios y derechos de las familias; quien no quisiese adherir no podría hacer votos en la Orden, y si alguna Provincia negaba su adhesión no podría recibir novicios, aunque se permitió la posibilidad de establecer casas especiales para religiosos con dificultades para aceptar la nueva realidad; y el nuevo gobierno general fue designado por la Santa Sede, hasta el próximo Capítulo General.¹² La unión plena de la Orden, sin embargo, se logró en 1932, cuando los franciscanos españoles aceptaron las nuevas Constituciones Generales.¹³ Esta permitió el propio proceso de romanización de la Orden, al dar protagonismo y centralismo a la acción de la Curia General, en materias como formación, misiones, atención pastoral y disciplina regular de las entidades de la Orden.

A diferencia de lo ocurrido en Europa, en América Latina la implementación de la Unión Leonina no significó la fusión de entidades sino el surgimiento de nuevas estructuras. En Chile, la Provincia de la Santísima Trinidad vio transformada su configuración territorial. En el sur, por la creación de la Provincia de los Siete Gozos, en 1905. El decreto de creación aquella conllevaba un criterio geográfico, las casas al sur del río Maule dependerían de la nueva entidad y las del norte quedarían bajo su dependencia.¹⁴ Su límite norte, igualmente, se transformó al entregar a los religiosos belgas¹⁵ las casas de La Serena, en 1907, y Copiapó, en 1909 (Ver Figura 2). Y, en lo legislativo, la Provincia, hasta 1897, adhería a las Constituciones Generales de Barcelona,¹⁶ debió adecuar su legislación a la bula *Felicitate quadam*, consolidando su vinculación con la Curia General y la Santa Sede, lo cual, era considerado en la Iglesia chilena como un elemento fundamental para defender la fe frente a un contexto social hostil.¹⁷

12 León XIII, "Felicitate quadam", 189.

13 Lázaro Iriarte, *Historia Franciscana* (Valencia: Editorial Asís, 1979), 441.

14 "Decreto de erección de la nueva Provincia de los VII Gozos", en *La Provincia Franciscana de los Siete Gozos*, Publicaciones del Archivo Franciscano 41 (Santiago de Chile, 1995), 28.

15 "Acta Definitorio 23/02/1906", en *Libro en que se asientan los capítulos, congregaciones i actas del venerable definitorio de la Provincia de la Santísima Trinidad de menores observantes*, vol. 7, Fondo ST Actas del definitorio, 1881–1907, 237.

16 "Estatutos Municipales de esta Provincia Observante de la Sma. Trinidad de Chile 1887", en *Libro en que se asientan los capítulos, congregaciones i actas del venerable definitorio de la Provincia de la Santísima Trinidad de menores observantes*, vol. 7, Fondo ST Actas del definitorio, 1881–1907, 68.

17 Fernando Aliaga, "La Apologética en el Pbro. Julio Restat", *Anuario de la Historia de la Iglesia en Chile* 6 (1988): 143.

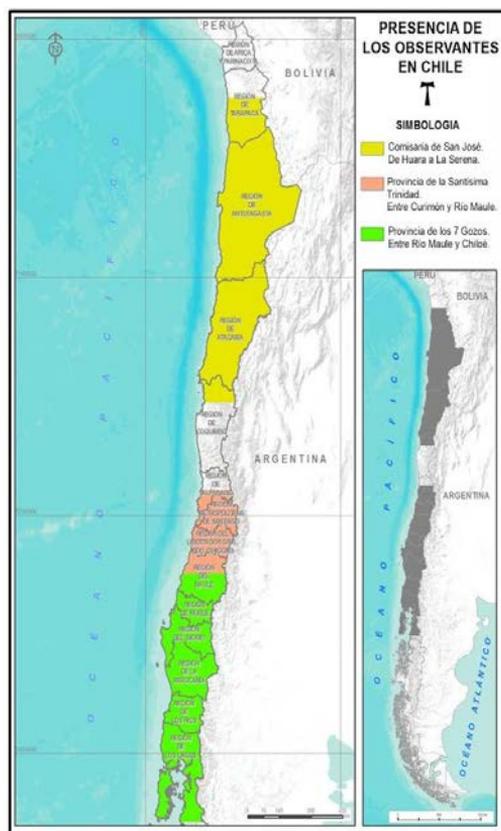


Figura 2: Presencia franciscana en Chile. 1905-1926.¹⁸

Ambas intervenciones permitieron la consolidación institucional de la Provincia de la Santísima Trinidad. A partir de 1884, los religiosos de la Provincia de la Santísima Trinidad eligieron normalmente a sus autoridades en el Capítulo Provincial. El listado de los ministros provinciales, desde el segundo gobierno de fray Antonio de Jesús Rodríguez hasta 1936, (Ver Tabla 1) daba cuenta del proceso histórico de la Provincia de la Santísima Trinidad. Dos religiosos italianos fueron electos para dirigir la vida provincial, los hermanos Virginio Tabasso e Isaías Nardocci, ambos eran parte de la ayuda de personal religioso franciscano llegado desde la península itálica.¹⁹ A partir de 1907, se notaba una predominancia a elegir Provinciales entre los hermanos con estudios en el extranjero y entre quienes destacaban en la acción social.

18 Fuente: Elaboración propia.

19 Marciano Barrios Valdés, "Un aporte italiano a la Iglesia Chilena en el siglo XIX", en *Los franciscanos en Chile: Una historia de 450 años* (Santiago de Chile: Academia Chilena de la Historia, 2005), 321-329.

Período	Ministro Provincial	Nacionalidad
1884-1887	Virginio Tabasso	Italiano
1887-1890	Antonio de Jesús Rodríguez	Chileno
1890-1893	Isaías Nardocci	Italiano
1893-1896	Antonio de Jesús Rodríguez	Chileno
1896-1900	Ángel Custodio Polanco	Chileno
1900-1904	Juan Bautista Díaz	Chileno
1904-1907	Antonio de Jesús Rodríguez	Chileno
1907-1911	Antonio Pavez	Chileno
1911-1914	Bernardino Díaz	Chileno
1914-1916	Antonio Pavez (+)	Chileno
1916-1918	Pedro Regalado Pinto (En calidad de custodio provincial)	Chileno
1918-1920	Pedro Regalado Pinto	Chileno
1920-1923	Pedro Bustos	Chileno
1923-1926	Raimundo Morales	Chileno
1926-1929	Luis Orellana	Chileno
1929-1933	Luis Orellana	Chileno
1933-1936	León Valenzuela	Chileno

Tabla 1: Ministros provinciales de la Provincia de la Santísima Trinidad (1884-1936).²⁰

Una vez iniciada la estabilidad institucional de la Provincia de la Santísima Trinidad era necesario establecer un plan de acción que diera orientación a la vida franciscana y su misión en Chile. Dos documentos fueron los que inspiraron el rumbo de la vida provincial. El primero de ellos fue de carácter jurídico, los Estatutos Municipales de 1887.²¹ El objetivo de este era adecuar, a las Constituciones y Estatutos generales, la vida de la Provincia, manteniendo aquellas «santas costumbres» que le eran «propias y peculiares», con el fin de devolver el esplendor del pasado, «tiempos más felices», en donde la Provincia llegó a ser reconocida como el «Relicario de la América».

En este, se normaron las casas de formación y la observancia regular. Uno de los aspectos centrales de este texto legislativo, fue evitar aquellas falencias de la observancia regular que llevaron al relajamiento y decadencia de la vida provincial, de allí el acento en la clausura; la pobreza en el vestir;

20 Fuente: Rigoberto Iturriaga, *Gobiernos de la Provincia de la Santísima Trinidad durante el siglo XX*, Publicaciones del Archivo Franciscano 31 (Santiago de Chile, 1994).

21 “Estatutos Municipales de esta Provincia Observante de la Sma. Trinidad de Chile 1887”, 65-75.

la figura del procurador en cada convento, cuya función era administrar los dineros de misas y limosnas en forma exclusiva; y reafirmar la autoridad del Provincial y Definitorio frente a gastos mayores en las construcciones y nuevas edificaciones. Estableciendo que, de los actos comunes, ningún hermano podía excusarse de no asistir por su autoridad u oficio.

Como todo documento legislativo en la Orden, estaba sujeto a revisión en cada Capítulo Provincial o en los Definitorios, en los cuales se iban reformando y adaptando los mismos Estatutos. En 1918, la Provincia promulgó otro código,²² en el que se mantuvieron los tópicos referentes a los tiempos de oración, el uso del dinero, la clausura y las aplicaciones de misas, agregando la obligación de los superiores de mantener archivos de las fraternidades.

Y, el segundo documento instructivo, fue la carta pastoral del ministro provincial fray Ángel Custodio Polanco²³ de 1897.²⁴ Era habitual que un ministro provincial, luego de su elección en el Capítulo Provincial, dirigiese una carta a todos los hermanos de la Provincia, en la que marcarse los énfasis y propuestas en las que se iba a enmarcar su labor. Ello ocurría, pues en el Capítulo sólo participaban el ministro provincial y los demás miembros del Definitorio, los guardianes y aquellos a quienes se les concedía este derecho por privilegio especial. La carta de Polanco, aunque estaba dirigida a los hermanos de la Provincia, fue la primera en ser publicada en una revista franciscana.

El documento pastoral de Polanco contenía un análisis sobre la sociedad, la Iglesia y la Orden, en particular la Provincia chilena, en el cual refería a las posiciones de León XIII. Eran tiempos de muchos y grandes peligros, pues, primero, existía un constante ataque y una incitación de las muchedumbres contra la Iglesia; y se estaba en tránsito hacia una sociedad perversa y corrupta, cuyas víctimas eran principalmente los niños y los jóvenes. Estos conceptos, ciertamente negativos sobre la condición social imperante, debían invitar a los hermanos, en comunión con León XIII y la Curia General de la Orden, a unirse a las propuestas para enfrentarlas. Haciendo una invitación a los frailes a no encerrarse en la indiferencia o el temor, pero sin olvidar la propia identidad cristiana y franciscana. Ella renovaba la confianza en la propia

22 “Estatuta Peculiaría 27/02/1918”, en *Libro de Capítulos y Actas Definitoriales*, vol. 38, Fondo ST Actas del definitorio, 1907–1921, 215-19.

23 Iturriaga, *Gobiernos de la Provincia de la Santísima Trinidad*, 19-20.

24 Ángel Custodio Polanco, “Pastoral”, *La Voz de San Antonio* III, n° XXVIII (julio de 1897): 237-43. Ángel Custodio Polanco, “Pastoral (Conclusión)”, *La Voz de San Antonio* III, n° XXVIX (agosto de 1897): 256-65.

riqueza y tradición espiritual heredada de san Francisco de Asís y la Orden y sus devociones.

La atención pastoral de los fieles, como respuesta al contexto hostil, fue presentada en continuidad histórica con la labor evangelizadora de los frailes, y renovada según las recomendaciones de León XIII y la Curia General de la Orden. La inserción en la pastoral ponía énfasis en la educación, la atención a las asociaciones laicales, las misiones populares y la catequesis en los conventos.

Como cualquier documento eclesial, esta carta pastoral, era un punto de llegada a esfuerzos ya presentes en la acción social y pastoral de los hermanos. En años previos se habían reabierto o inaugurado establecimientos educacionales franciscanos en la Provincia, por ejemplo, el Colegio de Quillota inaugurado en marzo de 1897,²⁵ y los intentos de laicos y religiosos para crear nuevas formas de misión en el mundo obrero y popular, como los esfuerzos por crear patronatos franciscanos en torno al Convento de San Francisco de la Alameda, a partir de 1870. Pero, a la vez, lanzó hacia el futuro una serie de iniciativas, acompañadas, desarrolladas y consolidadas en los siguientes gobiernos provinciales, como el fortalecimiento de las asociaciones laicales franciscanas, las obras de caridad y la priorización de la educación.

1.2. Una formación franciscana para tiempos nuevos

Adeuar los planes formativos de la Orden franciscanas había estado, incluso antes de la Unión leonina, entre las principales preocupaciones de la curia general. Fray Bernardino de Portogruaro, ministro general entre 1869 y 1889,²⁶ fue uno de los precursores de esta tarea. A él se debió la creación de dos centros internacionales de estudios para toda la Orden, San Antonio en Roma y San Buenaventura cerca de Florencia.²⁷

En la Provincia de la Santísima Trinidad la preocupación por adecuar los planes formativos a los nuevos tiempos para los coristas surgió a fines de la década de 1880, y de parte de los mismos coristas y su Prefecto de estudios, y fue publicada en la revista franciscana, *El Seráfico* (1889-1893). En general,

25 Editores, "Noticias de la Provincia", *La Voz de San Antonio* III, n° XXV (abril de 1897): 125-26.

26 Carmody, *The Leonine Union*, 223.

27 Carmody, *The Leonine Union*, 4.

la reflexión entendía una formación que integraba una búsqueda de vida interior con el estudio científico.

Los hermanos plantearon, primero, un análisis de los problemas a enfrentar por un religioso o un clérigo desde su misión. La sociedad se veía amenazada por falsas doctrinas contrarias a la fe y la religión, y al orden social;²⁸ los hombres abandonaban la verdad religiosa por sus negocios o los placeres;²⁹ se rechaza la enseñanza religiosa por la científica, pero esta no es capaz de mejorar la moral popular.³⁰ Por tanto, la formación debía centrar su preocupación en la amplia gama de conocimientos adquiridos y difundidos por y entre los hombres que les eran contemporáneo.³¹

Es con este hombre instruido con quien el sacerdote franciscano se encontraba en el ejercicio de su ministerio, predicación y confesionario,³² y de allí la necesidad de formar en el fondo y la forma. Sobre lo primero, era complementar una vida de oración y una práctica religiosa comunitaria, retiros y pláticas espirituales, con clases de oratoria sagrada, estudios de la Sagrada Escritura y los Padres de la Iglesia,³³ sin dejar de lado el «estudio i profundo conocimiento de las ciencias físicas, naturales, etc. etc. de las cuales resultan las verdades físicas, naturales etc.».³⁴ Sobre la forma, los hermanos manifiestan la necesidad de cultivar las bellas letras y la oratoria en la predicación.³⁵

En 1897, el ministro provincial, fray Ángel Custodio Polanco, creó una comisión «para que redacten un proyecto de plan de estudios de todo en todo conforme á las exigencias de la época actual, en el que, por ende, figurarán todos los ramos de Humanidades y ciencias Eclesiásticas que debe poseer hoy en día todo sacerdote».³⁶ El cual fue presentado y aprobado por el Definitorio.³⁷ A estos cambios, motivados desde los mismos religiosos chilenos, se sumó la reforma general de los Estudios de la Orden, impulsado

28 Buenaventura de Jesús Díaz, «La literatura es necesaria al sacerdote», *El Seráfico* II, n° VIII (agosto de 1890): 141-42.

29 Leonardo Zuñiga, «¿Dónde está la verdad?», *El Seráfico* I, n° VI (septiembre de 1889): 97-98.

30 Leonardo Zuñiga, «¿Dónde está la verdad?», *El Seráfico* I, n° V (agosto de 1889): 78.

31 Leonardo Zuñiga, «¿Por qué las bellas letras son necesarias al religioso y especialmente al franciscano?», *El Seráfico* III, n° I (julio de 1893): 12. Conceptos semejantes son dichos en otro artículo, pero poniendo énfasis en el desarrollo del arte poético (Díaz, «La literatura es necesaria al sacerdote», 140).

32 Díaz, «La literatura es necesaria al sacerdote», 135.

33 Zuñiga, «¿Por qué las bellas letras son necesarias al religioso y especialmente al franciscano?», 14.

34 Zuñiga, «¿Dónde está la verdad?», agosto de 1889, 78.

35 Zuñiga, «¿Por qué las bellas letras son necesarias al religioso y especialmente al franciscano?», 13.

36 Editores, «Noticias de la Provincia», *La Voz de San Antonio* III, n° XXIII (febrero de 1897): 64.

37 Editores, «Noticias de la Provincia», *La Voz de San Antonio* III, n° XXIV (marzo de 1897): 95. Editores, «Estadísticas de la Provincia», *La Voz de San Antonio* VII, n° 70 (enero de 1901): 27-28.

por el ministro general fray Dionisio Schuler y refrendado por la Santa Sede en 1906.³⁸

Con la fundación del Pontificio Ateneo Antoniano (PAA) en Roma, 1890,³⁹ se abrió una nueva etapa en la formación de la Orden. Ese mismo año, esta institución invitó a la Provincia de la Santísima Trinidad para que enviase a cinco jóvenes profesos para perfeccionar sus estudios.⁴⁰ Pero hubo que esperar hasta fines de esta década para concretar la presencia de frailes chilenos estudiando en Roma. La Provincia optó por enviar a hermanos ya ordenados y algunos con experiencia en las casas de formación (ver Tabla 2).

Religioso	Años	Materias	Grado	Universidades
Fray Antonio Pavez	1898-1900	Sagrada Escritura	Lector General	PAA
Fray Pedro Bustos	1898-1901	Filosofía	Lector General	PAA
Fray Francisco Solano Muñoz Pérez	1908-1910	Ciencias naturales	Doctor	Universidad Católica de Lovaina
Fray Angélico Aranda	1908-1910	Arte	Sin título	Diversos talleres europeos
Fray Raimundo Morales	1906-1908	Teología	Lector General	PAA
Fray León Valenzuela	1909-1912	Derecho canónico	Lector General	PAA
Fray Bernardino Berrios	1911-1912	Sagrada escritura	Sin título	PAA
Fray José Casas-Cordero	1911-1915	Filosofía	Lector General	PAA - Universidad Católica de Lovaina
Fray Bernardo Retamal	1924	Teología	Lector	PAA

Tabla 2: Religiosos de la Provincia de la Santísima Trinidad estudiantes en Europa.⁴¹

38 “Decretum. Kalendarium scholasticum ad normam statutorum de studiis regendis in Ordine Fratrum Minorum redactum peculiari iussu Sacrae Congregationis Episcoporum et Regularium”, *Acta Ordinis XXVI*, n° 1 (enero de 1907): 12. La provincia mandó adaptar su plan formativo al mandato de la Curia General (“Acta Definitorio 04/01/1906”, en *Libro en que se asientan los capítulos, congregaciones i actas del venerable definitorio de la Provincia de la Santísima Trinidad de menores observantes*, vol. 7, Fondo ST Actas del definitorio, 1881–1907, 237). En esto, los frailes se adelantaron a la enseñanza de sociología en otros centros formativos para eclesiásticos chilenos, por ejemplo, en el Seminario de Santiago, donde dicha cátedra fue iniciada en 1914 (Juan Ignacio González Errázuriz, *El Arzobispo del Centenario* (Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2003), 119-20).

39 Editores, “Crónica”, *El Seráfico* II, n° IX (septiembre de 1890): 179.

40 “Acta Definitorio 15/10/1890”, en *Libro en que se asientan los capítulos, congregaciones i actas del venerable definitorio de la Provincia de la Santísima Trinidad de menores observantes*, vol. 7, Fondo ST Actas del definitorio, 1881–1907, 99-100.

41 Fuente: Editores, “Crónica especial”, *Revista Seráfica de Chile* VIII, n° 85 (septiembre de 1908): 148. Hugo Araya, *Notas biográficas de religiosos franciscanos de Chile* (Santiago de Chile: Alfabetá impresores, 1976). Rigoberto Iturriaga, *4268 nombres y otros datos...*, Publicaciones del Archivo Franciscano 100 (Santiago de Chile, 2007).

La influencia de estos hermanos en la vida provincial, y su aporte a la Iglesia chilena, fue decisiva en los caminos de la acción social y pastoral. Y, aunque al menos la primera generación titulada en el extranjero, debieron enfrentar la oposición a las propuestas de modernización,⁴² sin embargo, recibieron el reconocimiento mayoritario de la Provincia, un 67% de ellos fueron ministros provinciales, un 100% definidores y formadores de las diversas etapas. Destacable fueron sus aportes a la prensa franciscana y sus impulsos a las obras sociales y a la renovación de las asociaciones de fieles franciscanas.

2. Renovando el proyecto misionero franciscano chileno

El proceso de reformas iniciado en 1872 y la implementación de la Unión Leonina en la Provincia de la Santísima Trinidad permitieron la superación de la crisis posterior a la independencia chilena, favoreciendo su estabilidad territorial, administrativa, legislativa y formativa. Con ello, la Provincia pudo confrontar las políticas liberales en la opinión pública y la educación y la emergencia de las ideas socialistas en las clases populares, por medio del fortalecimiento de sus asociaciones laicales y un compromiso desde la caridad efectiva y la justicia social. En esta tarea, los frailes eran coherentes a su visión crítica frente a la realidad sociopolítica chilena y a la necesidad de una nueva evangelización en ella, asociándose a los postulados y obras de propuestas por el Magisterio pontificio, los obispos chilenos y los católicos sociales, pero adecuándolos a su propia realidad y espiritualidad.

2.1. Disputando la opinión pública: La prensa franciscana

La Provincia de la Santísima Trinidad se insertó en el movimiento por la Buena Prensa, uno de los instrumentos de los laicos católicos para defender

42 *Con Motivo de las Bodas de Oro del Coristado Franciscano de la Granja 1913-1963. Por mandato del M.R.P. Provincial Fr. Francisco Javier Mac-Mabón A.*, Provincia Franciscana de la Santísima Trinidad (Chile, 1963), 21.

a la Iglesia ante la implementación de las políticas liberales en Chile.⁴³ En 1884, estos laicos sostenían la necesidad de promover, financiar y sostener diversas publicaciones católicas.⁴⁴

A partir de 1889, los frailes establecieron un conjunto de revistas (ver Tabla 3), algunas tuvieron carácter de órgano oficial de la Provincia,⁴⁵ donde el ministro provincial y su defnitorio nombraba a su director y editores; y aun cuando estas cambiaron de nombre y hubo una época sin su edición, al celebrarse los veinticinco años de publicación se sostenía que estas tenían una continuidad editorial: defender la verdad religiosa, científica y literaria. Otras revistas fueron editadas por sus coristas, en donde los candidatos a la Orden se iniciaban en la redacción y compartían sus creaciones literarias y reflexiones.

Nombre de la revista	Años de publicación	Tipo de publicación	Número de publicaciones
<i>El Seráfico</i>	1889 – 1893	Coristas	16
<i>La Voz de San Antonio</i>	1895 – 1902	Oficial	82
<i>Escotista</i>	1906	Coristas	5
<i>Revista Seráfica de Chile</i>	1908 – 1918	Oficial	136
<i>Verdad y Bien</i>	1919 – 1933	Oficial	179
<i>Las Brisas</i>	1921 – 1925	Coristas	48
<i>Revista Franciscana</i>	1934 – 1945	Oficial	111

Tabla 3: Las revistas de la Provincia de la Santísima Trinidad.⁴⁶

Estas revistas tenían un carácter apologético. La apologética cristiana nació en los albores de la Iglesia, pero en el siglo XIX, ante los ataques y avances de las filosofías racionalistas, liberales y ateas, se estableció como un área de la teología, el estudio científico-teológico que todo católico debía conocer para la defensa de la fe y la religión. Para ello, se reforzó la devoción religiosa, buscando que confluyeran los fieles de las elites y las clases populares, se

43 *Catolicismo y laicismo. Las bases doctrinales del conflicto entre la Iglesia y el Estado en Chile 1875-1885* (Santiago de Chile: Ediciones Nueva Universidad, 1981). Sol Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la República?* (Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2009). Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó, eds., *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX* (Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2011). Carolina Cherniavsky Bozzolo, *La religión en letra de molde* (Santiago de Chile: Ediciones UC, 2014).

44 *Primera Asamblea Jeneral de la Unión Católica de Chile celebrada en Santiago en 1º, 2, 4 i 6 de noviembre de 1884*, Imprenta Victoria (Santiago, 1884), 222-23.

45 La Redacción, “Nuestro vigesimoquinto aniversario”, *Verdad y Bien* XXV, n° 301 (enero de 1925): 3-5.

46 Fuente: Francisco Pávez, “Hojeando Revistas”, *Verdad y Bien* XXIX, n° 353 (mayo de 1929): 164-70. Rigoberto Iturriaga, *Las Revistas Franciscanas* (Santiago de Chile: Publicaciones del Archivo Franciscano, 1988).

renovaron las asociaciones laicales, se hizo uso de una predicación vehemente, se aumentaron las publicaciones católicas⁴⁷ y se incrementó la participación política de los laicos.⁴⁸ En Chile, entre 1830 y 1931, esta disciplina se enmarcó en la reacción católica y ultramontana.⁴⁹

Esta revista se financiaba por sus suscriptores, lamentablemente no existen registros de sus nombres o número, pero es posible saber que *Verdad y Bien* en 1930 tenía alrededor de 600 abonados; subvenciones de la Provincia,⁵⁰ principalmente amigos y devotos de la Orden franciscana, y a aquellos que quisieran perfeccionar la deficiente cultura adquirida en sus tiempos escolares, o recrear el espíritu en el descanso del agobio cotidiano. De los pocos informes económicos dados al Definitorio, en el de 1930, se informaba que la revista provincial cubría sus gastos y dejaba un superávit.⁵¹

En los artículos los frailes diagnosticaban, criticaban y buscaban aportar a la sociedad chilena. Ellos miraban la realidad con preocupación, pues la interpretaban como en un estado de crisis permanente y en aumento, se usaban imágenes de enfrentamiento o guerra, por el abandono de la fe y el desprecio por la Iglesia, que daba por resultado una cultura que, al ignorar a Dios, terminaba despreciando al ser humano. Se defendía, por tanto, el rol social de la Iglesia, especialmente, en la atención de los jóvenes y la familia; y, en particular, a la Orden franciscana, su historia y sus obras en la sociedad chilena.

Para ello, se publicaban los documentos y noticias de la Santa Sede, de la Curia General de la Orden franciscana, de la Provincia de la Santísima Trinidad, del Partido Conservador chileno y, además, pretendía ser un instrumento de propaganda y comunión para las diversas presencias de la familia franciscana en Chile. Habituales eran publicaciones de y sobre los hermanos de la Orden, de las congregaciones franciscanas femeninas y asociaciones laicales franciscanas.

47 Clark, "The New Catholicism and the European culture war", 11.

48 Stephen J.C. Andes, *The Vatican and catholic activism in Mexico and Chile* (New York: Oxford University Press, 2014), 1.

49 Aliaga, "La Apologética en el Pbro. Julio Restat", 141.

50 "Acta Definitorio 11/03/1930", en *Libro de Capítulos y Actas Definitoriales*, vol. 40, Fondo ST Actas del definitorio, 1930-1947, 8.

51 "Acta Definitorio 03/06/1930", en *Libro de Capítulos y Actas Definitoriales*, vol. 40, Fondo ST Actas del definitorio, 1930-1947, 26.

2.2. El trabajo con los laicos: renovando las asociaciones franciscanas

La evangelización en la Iglesia tiene como finalidad despertar o mantener la fe de hombres y mujeres, creyentes o no. Una de sus dimensiones permanentes es la atención pastoral.⁵² Para realizar esta tarea se han creado diversas asociaciones de laicos, generalmente, unidas por una devoción particular a un determinado santo o espiritualidad. Con fines propios y diversos, ellas han aportado a las misiones, a la solidaridad entre socios y a diversas tareas pastorales.

Los franciscanos habían desarrollado un trabajo permanente por asociar laicos en diversas asociaciones durante su presencia en Chile, pero desde las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, esta labor constituyó una prioridad. En la Carta pastoral de fray Ángel Polanco, anteriormente citada, se establecía que la renovación de la espiritualidad franciscana, la Iglesia y la sociedad chilena pasaba por el establecimiento y difusión de las comunidades seculares; y en 1920, fray Pedro Bustos, ministro provincial, insistía en reforzar a la VOT, las Pías Uniones, la Juventud Antoniana, la Sociedad del Sagrado Corazón y los centros de exalumnos de las escuelas franciscanas en los conventos.⁵³ En la época del provincialato de Bustos, además, era posible constatar la presencia de diversas comunidades laicales en todos los conventos de la Provincia (Ver Tabla 4).

Los frailes de la Provincia priorizaron las asociaciones de fieles relacionadas a su propia espiritualidad, particularmente, aquellas de carácter global, promovidas por su curia general o por los Papas y, por tanto, que los relacionaban con las otras presencias franciscanas: la VOT y la Pía Unión de San Antonio.

La fecha de fundación de la VOT en Chile, como en el resto de la América española, constituye una de las incógnitas de la historiografía franciscana. Una de las razones posibles de esta realidad es que en la medida que los hermanos de la Primera Orden iban fundando sus conventos en los territorios conquistados, paralelamente, como algo obvio y sin necesidad de registros. El antecedente más antiguo data de 1620, cuando el Gobernador de Chile, Lope de Ulloa Lemus, solicitó el hábito tercero y poder observar su Regla,⁵⁴

52 Juan Pablo II, “Redemptoris Missio”, 7/12/1990, vv. 33-34, http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_07121990_redemptoris-missio.html.

53 Pedro Bustos, *Circular del M.R.P. Provincial Fr. Pedro Bustos O.F.M. dirigida a todos sus religiosos* (Santiago de Chile: Imprenta Cisneros, 1920), 12-13.

54 Juan Rovigno, “Los laicos franciscanos en el primer Congreso Nacional de la Tercera Orden Franciscana de Chile – 1921”, en *Historia de la Orden Franciscana Secular (OFS) en Chile*, Publicaciones OFS-Chile, Bicentenario 1 (Santiago de Chile, 2007), 50.

y podemos conjeturar que ella funcionaba en el Convento de San Francisco de la Alameda, pues era la única comunidad de frailes en Santiago. Y en 1675 se nombró a fray Buenaventura Ortiz de Zárate como rector de la fraternidad laical de dicho convento.⁵⁵ Puede sostenerse que en el periodo colonial pudo extenderse sin mayores complicaciones, como lo probaban los continuos nombramientos de rectores o predicadores para la VOT. Por parte de la Provincia de la Santísima Trinidad, existieron, durante la colonia, fraternidades terciarias en el Convento de Nuestra Señora del Socorro, «Penco, La Serena, El Monte, Quillota, Chillán, Malloa, Nuestra Señora de la Cabeza, Valdivia, Copiapó y hospicio de Unigüe».⁵⁶

Convento	Asociaciones de fieles	Nº de socios
San Francisco de la Alameda	VOT, Pía Unión de la Inmaculada Concepción, Pía Unión de San Antonio, Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús.	20.930
Recoleta	VOT, Congregación del Smo. Sacramento, Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, Apostolado de la Oración. Esclavitud de María. Hijas de María, Asociación de Niñas de Santa Rosa de Viterbo.	12.990
Talca	VOT, Pía Unión de la Inmaculada Concepción, Pía Unión de San Antonio.	
San Fernando	VOT, Pía Unión de la Inmaculada Concepción, Pía Unión de San Antonio.	2.000
Almendral	VOT, pías uniones o cofradías del Sagrado Corazón de Jesús, Santa Filomena, Vía Crucis Perpetuo, Inmaculada Concepción y San Antonio.	950
Curicó	VOT, Pía Unión de San Antonio, Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.	600
Curimón	VOT, Sociedad del Sagrado Corazón, Hijas de María.	350
La Granja	VOT, Juventud Antoniana, Unión Nacional, Sociedad del Sagrado Corazón. Pía Unión de la Inmaculada Concepción.	330
Rancagua	VOT, Pía Unión de la Inmaculada Concepción, Pía Unión del Vía Crucis Perpetuo, Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, Hijas de San José.	324
Quillota	VOT, Pía Unión de San Antonio, Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.	157
Barón	VOT.	S/I

Tabla 4: Asociaciones y número de socios de las asociaciones de fieles en las presencias franciscanas en 1920.⁵⁷

55 Carmen Gloria Duhart, “Antecedentes sobre la religiosidad chilena en el siglo XIX. El caso de la Orden Tercera Franciscana”, en *Historia de la Orden Franciscana Seglar (OFS) en Chile*, Publicaciones OFS-Chile, Bicentenario 1 (Santiago, Chile, 2007), 32. Juan Rovigno, *La Casa de Fray Pedro de Bardeci. El Convento de San Francisco. Santiago de Chile. Ensayo cronológico 1554-2004*, Orden Franciscana de Chile, Fray Pedro de Bardeci 6 (Santiago de Chile, 2009), 26.

56 Duhart, “Antecedentes sobre la religiosidad chilena en el siglo XIX”, 33.

57 Fuente: Editores, “Estadística espiritual de la Provincia de la Sma. Trinidad de Chile”, *Verdad y Bien* XX, nº 241 (1 de enero de 1920): 45-55.

León XIII inauguró lo que podría denominarse un Magisterio sobre la VOT (ver Tabla 5), en el cual ella era destacada como una asociación propicia para vivir los valores cristianos en medio de las hostilidades políticas y culturales, y fortalecer el compromiso social de los laicos. Este respaldo pontificio permitió un crecimiento mundial, en 1900 eran 1.700.000 y en 1935 se contabilizaban 3.906.366 miembros.⁵⁸ En Chile, por su parte, entre 1889-1932 se fundaron 57 nuevas VOT,⁵⁹ mayoritariamente en lugares distintos a los conventos.

Papa	Documento	Año
León XIII	Donde se glorifica á San Francisco de Asís, y se exhorta á que los cristianos se inscriban en la Orden Tercera	1882
	Constitución <i>Misericors</i>	1883
	Donde se trata de la secta de la masonería	1884
Pío X	<i>Septimo iam</i>	1909
	Letras Apostólicas de S.S. Pío X sobre la Tercera Orden	1912
Benedicto XV	<i>Sagrado Propediem</i>	1921
Pío XI	<i>Rito Expiatis</i>	1926

Tabla 5: Principales documentos referentes a la VOT en el Magisterio Pontificio (1882-1926).⁶⁰

En cuanto a la Pía Unión de San Antonio, en 1895, llegó a la Provincia franciscana chilena la solicitud del Gobierno General de convertir a San Francisco de Alameda en un centro nacional de dicha institución, desde donde se haga su propagación en lengua castellana, para lo cual se edita *La Voz de San Antonio*, la cual, también tendría ediciones en italiano y francés.⁶¹ Desde

58 Iriarte, *Historia Franciscana*, 539. Antonio Fregona, *L'Ordine francescano secolare*, Tau 3 (Padua: Imprimenda, 2007), 219.

59 Adelaida C. de Murphy, "La Orden Tercera en Iquique", *Revista Seráfica de Chile* X, n° 97 (octubre de 1909): 117-19. Editores, "De la Provincia", *Revista Seráfica de Chile* XI, n° 117 (junio de 1911): 224. Ignacio de Pamplona, "La V.O. Tercera en el Seminario", *Boletín de la V. Orden Tercera establecida en la Iglesia de PP. Capuchinos* III, n° 39 (19 de noviembre de 1916): 1. Rigoberto Iturriaga, *La Venerable Orden Tercera de Penitencia de N.S.P.S. Francisco*, Publicaciones del Archivo Franciscano 103 (Santiago de Chile, 2010).

60 Fuente: León XIII, "Donde se glorifica á San Francisco de Asís, y se exhorta á que los cristianos se inscriban en la Orden Tercera", en *Encíclicas* (Madrid: Sres. viuda é hijo de aguado, 1886), 205-21. León XIII, "Constitución «Misericors»", en *Catecismo Espiritual de la Orden Tercera de San Francisco* (Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1907), 11-22. León XIII, "Donde se trata de la secta de la masonería", en *Encíclicas* (Madrid: Sres. viuda é hijo de aguado, 1886), 271-301. Pío X, "Septimo iam", 9 de julio de 1909, https://www.vatican.va/content/pius-x/es/apost_letters.index.2.html. Pío X, «Letras Apostólicas de S.S. Pío X sobre la Tercera Orden», *Revista Seráfica de Chile* XIII, n° 129 (enero de 1913): 9-13. Benedicto XV, "Sagrado Propediem", 6 de enero de 1921, https://www.vatican.va/content/benedict-xv/it/encyclicals/documents/hf_ben-xv_enc_06011921_sacra-propediem.html. Pío XI, «Rite Expiatis», 30 de abril de 1926, <https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals.index.2.html>.

61 Editores, "A nuestros lectores", *La Voz de San Antonio* I, n° I (abril de 1895): III.

Chile se propagará su obra tanto espiritual como social a diversos lugares de América Latina, particularmente, en Bolivia,⁶² Argentina⁶³ y Venezuela.⁶⁴

Esta asociación laical tuvo una rápida expansión en el territorio nacional (ver Tabla 6). Los modos de ser socios eran diversos, estaban los que se inscribían directamente en los conventos franciscanos; aquellos inscritos por motivación de la autoridad diocesana,⁶⁵ o por su párroco;⁶⁶ o aquellos animados a inscribirse después de una misión.⁶⁷ Tenía manuales y signos propios (ver Figura 3).

Lugares/ N° de inscritos	1896	1897	1898
Iquique	500	600	600
Copiapó		560	560
La Serena		658	758
Curimón	85	240	240
Convento Valparaíso	3.227	3.000	3.000
Valparaíso (Barón)		1.400	1.400
Convento San Francisco de Alameda	1.534	10.642	11.754
Recoleta Franciscana		2.219	2.219
Capilla de Ossa (Santiago)		400	400
Talagante	200	700	700
Rancagua		454	954
San Pedro de Alcántara		100	300
Curicó	3.227	6.000	6.000
Talca		580	680
Cauquenes		150	180
Concepción		434	484
Totales	9.809	28.037	30.229

Tabla 6: Números de adscritos a la Pía Unión de San Antonio entre 1896-1898.⁶⁸

62 Esteban Pérez, “Correspondencia de Bolivia”, *La Voz de San Antonio* III, n° XXIII (marzo de 1897): 63.

63 Editores, “Crónica Antoniana”, *La Voz de San Antonio* IV, n° 44 (13 de noviembre de 1898): 414-16.

64 Editores, “Noticias franciscano-antonianas”, *La Voz de San Antonio* II, n° XX (noviembre de 1896): 629.

65 Editores, “La Pía Unión de San Antonio”, *La Voz de San Antonio* II, n° XV (mayo de 1896): 430.

66 Editores, “Crónica Religiosa”, *La Voz de San Antonio* I, n° IX (diciembre de 1895): 271-273.

67 Editores, “Crónica Antoniana”, *La Voz de San Antonio* III, n° XXXII (noviembre de 1897): 389.

68 Fuente: Editores, “La Pía Unión de San Antonio”, *La Voz de San Antonio* II, n° XV (mayo de 1896): 429.

Editores, “Crónica Antoniana”, *La Voz de San Antonio* III, n° XXXII (noviembre de 1897): 392. Editores, “Crónica Antoniana”, *La Voz de San Antonio* IV, n° 39 (13 de junio de 1898): 198.

En 1910 se informaba en la *Revista Seráfica de Chile*, en el marco de la fiesta de San Antonio, que la Pía Unión seguía siendo numerosa en San Francisco de Alameda y que continuaba el interés por formar parte de ella.⁶⁹ Su importancia quedaba reflejada en la opción de fray Antonio Pavez, ministro provincial en 1910, de ser su director.⁷⁰ Posteriormente, se nombra a fray Luis Orellana, quien aparecía presidiendo las fiestas del Santo en 1914.⁷¹

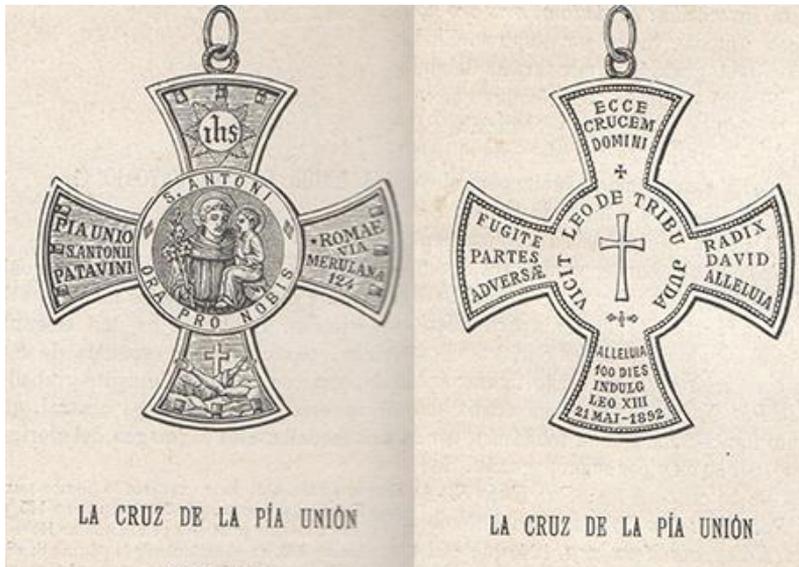


Figura 3: Medalla de la Pía Unión de San Antonio.⁷²

La Pía Unión de San Antonio permitió unir una devoción presente entre los fieles con una ayuda social eficaz para los grupos sociales vulnerables. Su rápida expansión y crecimiento numérico en territorio nacional dieron la posibilidad de generar nuevas sociedades de ayuda específica, como el Pan de San Antonio (ver Figura 4) y de atender al mundo juvenil, con la fundación de la rama chilena de la Juventud Antoniana.

Para los frailes, como manifestaba fray Pedro Bustos, estas asociaciones laicales eran un lugar privilegiado para promover la doctrina social de la

69 Editores, “Variedades de la Provincia”, *Revista Seráfica de Chile* X, n° 106 (julio de 1910): 454.

70 Editores, “Pía Unión de san Antonio de Padua”, *Revista Seráfica de Chile* X, n° 100 (enero de 1910): 246.

71 Editores, “Crónica de la Orden”, *Revista Seráfica de Chile* XIV, n° 157 (julio de 1914): 237.

72 Fuente: Lucio María Núñez, *El Mes de San Antonio* (Barcelona: Tipografía Católica, 1899), 474-475.

Iglesia.⁷³ Con fines semejantes proponía la creación de sindicatos católicos, dejando claro que no debían confundirse, pues estos debían tener la particularidad de tener una sección dedicada a mejorar la capacitación de los obreros en diferentes oficios hasta hacerlos peritos carpinteros, albañiles u otras actividades.⁷⁴ Y, desde la formación de estos laicos, estos colaborasen en las diversas iniciativas eclesiales en favor del mundo obrero, entre las que destacaban, los patronatos;⁷⁵ los sindicatos, con sus cajas de común utilidad, bibliotecas sindicales, clubes deportivos o artísticos;⁷⁶ y los colegios conventuales de jornada diurna o nocturna, particularmente para los laicos y religiosos franciscano.⁷⁷ Los católicos formados en las asociaciones de fieles y sindicatos se convertían en una línea de defensa y de contención frente a los ataques contra la Iglesia.⁷⁸



Figura 4: El pan de San Antonio.⁷⁹

73 Editores, “La Iglesia y la Acción Social”, *Revista Católica* 8, n° 191 (1 de julio de 1909): 816-20. Pedro Bustos, “La acción católica”, *Revista Seráfica de Chile* X, n° 96 (septiembre de 1909): 537-42.

74 Pedro Bustos, “Los complementos necesarios del Sindicato”, *Verdad y Bien* XXII, n° 274 (octubre de 1922): 526.

75 Pedro Bustos, “Los Patronatos”, *Revista Seráfica de Chile* VIII, n° 85 (septiembre de 1908): 123-25.

76 Bustos, “Los complementos necesarios del Sindicato”, 526-27.

77 Bustos, *Circular del M.R.P. Provincial Fr. Pedro Bustos O.F.M. dirigida a todos sus religiosos*, 13.

78 Pedro Bustos, “Carta a un obrero”, *Verdad y Bien* XIX, n° 237 (1 de septiembre de 1919): 368-69.

79 Fuente: *Las Brisas* (La Granja, 1921), 199.

2.3. La protección a los obreros: Educación y obras sociales

En Chile se inició el estudio de la cuestión obrera a partir de la década de 1880, como un concepto resultante de los cambios sociales y económicos dados entre finales del XIX y la década de 1920.⁸⁰ En este contexto se comenzó a entender por clases populares o vulnerables a los obreros y su familia, pues éstos no lograban subsistir con su trabajo y se veían influenciados negativamente por el socialismo.⁸¹ En la Iglesia chilena, la cuestión obrera fue confrontada en dos procesos: el encuentro con pensadores y obras europeas vinculadas a este movimiento y la recepción de la *Rerum Novarum*. Sobre el primer aspecto, existe consenso en establecer que el nuevo escenario social y económico, en la segunda mitad del siglo XIX, permitió a parte de la élite chilena y del clero viajar al viejo continente, por motivos de estudios o trabajo, con lo cual se entró en contacto con autores y obras sociales del catolicismo social europeo que permitieron difundir este movimiento en la sociedad e Iglesia y transformar las asociaciones caritativas existentes en Chile.⁸² En cuanto a la encíclica leonina, se sostiene que su recepción fue un proceso lento y paulatino en la Iglesia y sociedad chilena a finales del siglo XIX e inicios del XX y que se movió entre respuestas inmediatas en algunos círculos, como la creación del barrio León XIII⁸³ en el sector oriente de Santiago o sus primeras citaciones en el mundo académico,⁸⁴ y las dificultades en su implementación, que estuvieron unidas al contexto político chileno, la revolución de 1891, mismo año de la publicación de Encíclica; a las formas

80 Sergio Grez Toso, *La «cuestión social» en Chile ideas y debates precursores (1804-1902)*, Fuentes para la historia de la República, VII (Santiago de Chile: Dirección de bibliotecas y Archivos, 1995), 9-10. Patricio Valdivieso, *Dignidad Humana y Justicia* (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2006), 265-69.

81 Alexandrine de la Taille y Macarena Ponce de León, “Mujer católica y caridad activa: agentes de cambio en las formas de protección de la nueva pobreza urbana. Santiago, 1850-1890”, en *Catolicismo Social Chileno. Desarrollo, crisis y actualidad*, eds. Fernando Berríos, Jorge Costadoat y Diego García (Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2009), 117-18.

82 Valdivieso, *Dignidad Humana y Justicia*, 206-26.

83 Hilda López y María Inés Arribas, *Población León XIII. Pasado y Presente*, Barrios con memoria 25 (Chile: Ministerio de Educación/ Consejo de Monumentos Nacionales, 1998), 10, <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0030509.pdf>.

84 Ana María Stuvan, “«Cuestión social» y catolicismo social: de la nación oligárquica a la nación democrática”, en *Catolicismo Social Chileno. Desarrollo, crisis y actualidad*, eds. Fernando Berríos, Jorge Costadoat y Diego García (Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2009), 62-63.

del pensamiento conservador;⁸⁵ y a las diferencias de opinión sobre los retos y urgencias en el interior de la misma Iglesia.⁸⁶

Los frailes elaboraron su propia reflexión, fray Pedro Bustos, en sus publicaciones en las revistas franciscanas, profundizaba sobre las características de la realidad obrera y su relación con la acción social católica: La clase obrera residía en casas arrendadas bajo condiciones de insalubridad y hacinamiento.⁸⁷ Aun los buenos obreros, aquellos que ponen su jornal en manos de su familia, no eran capaces de mantener sus familias y saldar sus deudas, o enfrentar enfermedades familiares, y no poseían ninguna capacidad de mejorar sus condiciones, al contrario, con la edad, empeoraban.⁸⁸ Frente a ello, Bustos, formulaba una propuesta de solución basada en la acción social y en la asociatividad católica de los obreros. Ante una familia obrera imposibilitada de subsistir y de ahorrar, proponía la solidaridad de la caridad cristiana y sus obras en un rol subsidiario a las necesidades materiales, educativas, entre otras, de los obreros y su prole, pues al recibir una ayuda para paliar lo necesario, permitía un verdadero ahorro sin complicaciones.⁸⁹

A las condiciones sociales, se unía la crisis religiosa fruto del liberalismo y el socialismo. Los primeros, señalaba Bustos: «Arrancada al pobre la creencia en otra vida mejor que la presente y duradera cuanto el mismo Dios, ¿qué le resta sino revolverse contra los ricos y rebelarse contra toda autoridad, á trueque de vivir á salvo de los sinsabores de la vida?». ⁹⁰ Lo cual era aprovechado por los segundos, quienes pregonaban una sociedad con los bienes en común, incluso las mujeres, y un sistema educativo que no discriminase en las clases sociales de origen de los alumnos.⁹¹ Con doctrinas semejantes se aprovechaban de la buena fe de los obreros, quienes ignorantes de sus propios intereses eran engañados para hacer suyas consignas falaces contra el orden social, la legítima autoridad, las leyes, la familia y la patria⁹² y, además, intentaban convencer a las clases obreras que la Iglesia falsificaba la imagen y el mensaje de Jesús y de san Francisco, poniéndolos del lado de quienes explotaban a los pobres.⁹³ La Iglesia, para enfrentar esta realidad hostil, debía propiciar los espacios para

85 Grez Toso, *La «cuestión social» en Chile*, 32.

86 Stuen, ««Cuestión social» y catolicismo social», 59-60.

87 Pedro Bustos, «Carta á un obrero», *Revista Seráfica de Chile* XI, n° 112 (enero de 1911): 680.

88 Bustos, «Carta á un obrero», enero de 1911, 681.

89 Pedro Bustos, «Carta á un obrero», *Revista Seráfica de Chile* X, n° 112 (febrero de 1911): 54-55.

90 Pedro Bustos, «Carta á un obrero», *Revista Seráfica de Chile* XI, n° 118 (julio de 1911): 257.

91 Pedro Bustos, «Tipos campesinos. Ño Mesa», *Revista Seráfica de Chile* XVI, n° 200 (1 de agosto de 1916): 396-98.

92 Pedro Bustos, «Carta a un obrero», *Verdad y Bien* XIX, n° 233 (1 de mayo de 1919): 181.

93 Pedro Bustos, «Tipos campesinos. Ño Mesa.», *Revista Seráfica de Chile* XVI, n° 200 (1 de agosto de 1916): 396-98.

acoger a los obreros católicos, los cuales debían estudiar, asociarse, difundir, influir en la legislación por medio de su propia prensa⁹⁴ y del lobby con las autoridades, a ejemplo de los obreros católicos alemanes y belgas y sus luchas sociales.⁹⁵ Los obreros chilenos debían leer artículos de autores católicos sobre la situación proletaria;⁹⁶ en sus sindicatos católicos tener biblioteca;⁹⁷ y asociarse en torno a organizaciones católicas que combinaban el conocimiento y defensa de la fe con la profundización sobre la realidad social nacional.⁹⁸

2.3.1. Las escuelas de la Provincia de la Santísima Trinidad

La educación no era una de las características determinantes de las opciones de la Provincia de la Santísima Trinidad, se observa que «recorriendo la historia nos vamos a enfrentar con el hecho de que ha sido casi normal, tanto en nuestro país como en el resto de América y aún de Europa, el que sus religiosos hayan entregado esfuerzo a la creación y mantención de establecimientos [educativos]».⁹⁹ La creación de centros educativos en la Provincia pareció estar unida a las disposiciones y preocupaciones de la autoridad civil. Fue habitual, en los albores de la Conquista, crear escuelas en donde se impartieran las primeras letras del conquistador en paralelo al conocimiento de las lenguas aborígenes.¹⁰⁰ A mediados del siglo XVIII, se legisló la obligación de tener religiosos maestros de gramática para los jóvenes seculares de los conventos ubicados en poblaciones mayores, cuya tarea debía ser exclusiva. A fines del mismo siglo, en cumplimiento a leyes republicanas, surgieron las primeras escuelas conventuales¹⁰¹ fundadas por los provinciales

94 Bustos, “Los complementos necesarios del Sindicato”, 528-29.

95 Pedro Bustos, “En la unión está la fuerza. Carta a un obrero”, *Verdad y Bien* XIX, n° 232 (1 de abril de 1919): 138-39.

96 Pedro Bustos, “Carta á un obrero”, *Revista Seráfica de Chile* X, n° 110 (noviembre de 1910): 618. Antonio Moliner, “Félix Sardá y Salvany, escritor y propagandista católico”, *Hispania Sacra* 53, n° 107 (2001): 91-109.

97 Bustos, “Los complementos necesarios del Sindicato”, 527.

98 Susana Monreal, “Catolicismo Social en el Cono Sur: genealogía de un ideario”, en *Catolicismo Social Chileno. Desarrollo, crisis y actualidad* (Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2009), 25.

99 Rigoberto Iturriaga, *Las escuelas franciscanas*, Publicaciones del Archivo Franciscano (Santiago de Chile, 1989), 7.

100 Sol Serrano, Macarena Ponce de León, y Francisca Rengifo, *Historia de la educación en Chile (1810-2010)*, vol. I (Santiago de Chile: Aguilar Chilena de ediciones S.A., 2013), 35-44.

101 Polanco, “Pastoral (Conclusión)”, 263-64.

Tadeo Cosme y José Guzmán y Lecaros en diversos conventos,¹⁰² las cuales tuvieron breve duración.

En las últimas décadas del siglo XIX, las escuelas franciscanas resurgieron iluminadas por la reflexión de los católicos sociales y por decisión de los propios hermanos, para enfrentar la corriente liberal que influyó en una serie de iniciativas y reformas al sistema educativo chileno, que afectaron el rol social de la Iglesia. En 1879, fue trasladada la dependencia de los colegios fiscales de la Facultad de Teología a la de Filosofía, se creó el Instituto Pedagógico, de corte laicista y positivista, las clases de religión dejaron de ser obligatorias y la presencia del sacerdote dependería del criterio del profesor.¹⁰³ Ante esta realidad, la comunidad eclesial, obispos, clérigos, religiosos y laicos reaccionaron.

En 1884 la Unión Católica realizó su primera asamblea, con unos dos mil asistentes, entre los que se contaban representantes de las comunidades religiosas, a quienes se les solicitó establecer colegios gratuitos en sus conventos, lo que se hizo efectivo según sus posibilidades.¹⁰⁴

En el caso de los franciscanos, en 1885, reabrieron el Colegio San Buenaventura en el Convento de San Francisco de Alameda,¹⁰⁵ el cual dependía directamente del ministro provincial, era gratuito, con preceptores pagados según la disponibilidad de donaciones y con la presencia de uno o dos hermanos designados por él.¹⁰⁶ En 1889, la administración del Colegio quedó en manos del guardián del Convento san Francisco.¹⁰⁷

En el Capítulo Provincial de 1893, se restablecieron las escuelas conventuales.¹⁰⁸ Hacia 1910 se encontraban en diversas presencias de la Orden

102 “Circular del Ministro Provincial Fray Tadeo Cosme obedeciendo la orden de la Excelentísima Junta Gubernativa del Reyno de Chile sobre erección de escuelas de primeras letras en los conventos religiosos”, en *El Ministro Provincial fray Tadeo Cosme. Datos para su biografía 1810-1821*, Publicaciones del Archivo Franciscano 18 (Santiago de Chile, 1991), 19-20. Polanco, “Pastoral (Conclusión)”, 264.

103 Ricardo Krebs, “El pensamiento de la Iglesia frente a la laicización del Estado en Chile 1875-1885”, en *Catolicismo y laicismo* (Santiago de Chile: Nueva Universidad, 1981), 34-43. Enrique García Ahumada, *Historia de la educación de la fe católica en Chile* (Santiago de Chile: Tiberiades, 2009), 181-183. Valdivieso, *Dignidad Humana y Justicia*, 201.

104 Abdón Cifuentes, *Memorias*, vol. II (Santiago de Chile: Nascimento, 1936), 216-223.

105 Roberto Lagos, “Colegios y escuelas de la Orden Franciscana en Chile”, *Revista Seráfica de Chile* X, n.º 108 (septiembre de 1910): 523.

106 “Acta Definitorio 07/09/1887 Sesión sexta”, en *Libro en que se asientan los capítulos, congregaciones i actas del venerable definitorio de la Provincia de la Santísima Trinidad de menores observantes*, vol. 7, Fondo ST Actas del definitorio, 1881-1907, 64.

107 “Acta Definitorio 17/03/1889”, en *Libro en que se asientan los capítulos, congregaciones i actas del venerable definitorio de la Provincia de la Santísima Trinidad de menores observantes*, vol. 7, Fondo ST Actas del definitorio, 1881-1907, 83.

108 “Acta Definitorio 16/11/1893”, en *Libro en que se asientan los capítulos, congregaciones i actas del venerable definitorio de la Provincia de la Santísima Trinidad de menores observantes*, vol. 7, Fondo ST Actas del definitorio, 1881-1907, 139. Editores, “Crónica de la Provincia”, *El Seráfico* III, n.º VI (diciembre de 1893): 176.

en Chile (ver Tabla 6). Sus directrices fueron las mismas del Colegio san Buenaventura: obras gratuitas y bajo la responsabilidad de los guardianes de los conventos correspondientes, se financiaban con la caridad de los fieles.¹⁰⁹ Excepcionalmente, el guardián de Quillota adquirió unas casas para que sus rentas pasaran a la escuela de dicha localidad.¹¹⁰

Lugar	Nombre	Año fundación o reapertura
Santiago	Escuela de San Buenaventura	1885
Santiago	Escuela (La Granja)	1892
Santiago	Escuela (La Granja)	1894
Curicó	Colegio de San Antonio	1896
Valparaíso (Puerto)	Colegio de San Antonio	1897
Santiago	Colegio de San Luis de Tolosa (Recoleta)	1897
Quillota	S/I	1897
Curimón	Escuela San Antonio	1902
Valparaíso (Cerro Barón)	Colegio del Niño Jesús	1908
Rancagua	Escuela de San Francisco	1910
Valparaíso (Cerro Barón)	Escuela Cristóbal Colón	S/F
Curicó	Sección nocturna	S/F
Limache	S/I	S/F

Tabla 7: Colegios de la Provincia de la Santísima Trinidad en 1910.¹¹¹

Las políticas educacionales liberales estaban abandonando la formación y disciplina que tantos logros había dado a la generación de sus padres, haciéndoles sentir impotentes: «baldíos son todos nuestros esfuerzos por impedir que se apodere de ellos el espíritu de insubordinación, el ansía de prematura libertad, de goce y de placeres cuyo solo nombre debieran ignorar»,¹¹² escuchaban los frailes decir a los progenitores de la juventud contemporánea.

109 Editores, “Las Escuelas Franciscanas”, *La Voz de San Antonio* IV, n° 39 (13 de junio de 1898): 178.

110 “Acta Definitorio 23/10/1896”, en *Libro en que se asientan los capítulos, congregaciones i actas del venerable definitorio de la Provincia de la Santísima Trinidad de menores observantes*, vol. 7, Fondo ST Actas del definitorio, 1881–1907, 171.

111 Fuente: Editores, “Noticias de la Provincia”, *La Voz de San Antonio* III, n° XXIV (marzo de 1897): 94-95. Editores, “Noticias de la Provincia”, *La Voz de San Antonio* III, n° XXV (abril de 1897): 125-26. Roberto Lagos, “Colegios y escuelas de la Orden Franciscana en Chile”, *Revista Seráfica de Chile* X, n° 108 (septiembre de 1910): 520-29. Iturriaga, *Las escuelas franciscanas* (Santiago de Chile: Publicaciones del Archivo Franciscano, 1989).

112 Antonio Pavez, “Parte doctrinal: Los fariseos modernos (I)”, *La Voz de San Antonio* I, n° VI (septiembre de 1895): 160.

La opción de los frailes por educar nació de una mirada crítica al contexto social donde estaban insertos, realidad que era mirada con preocupación, pues se interpretaba como un estado de crisis permanente y en aumento. Se temía que una cultura al ignorar a Dios terminaría despreciando al ser humano, con lo que se generarían dos grupos de alto riesgo: los jóvenes y las clases populares.¹¹³

Reconociendo la amplitud del riesgo moral que vivían los jóvenes, los religiosos diferenciaron por clases sociales el daño o impacto de estas políticas. *La Voz de San Antonio*, refleja un optimismo sobre la protección entre los jóvenes de clase acomodada debido a sus redes sociales, incluso entre aquellos que hubiesen perdido la fe.¹¹⁴ Algunas décadas después comenzó a relativizarse esa seguridad, en temas religiosos se dudaba de que la catequesis o la educación religiosa escolar fueran suficientes para mantener la fe en las clases acomodadas. En la *Revista Seráfica* se presentó un plan de estudios complementario a la formación profesional como modo de unirse a las enseñanzas de Pío X, «pedimos que se enseñe a la juventud católica seglar la misma teología dogmática que cursan los candidatos para el sacerdocio».

Por su parte, las clases populares vivían en un doble riesgo, según los frailes, a la crisis social se unían sus características propias: «donde la insurrección es el pan de cada día, donde la seguridad individual no descansa sobre sólida base, donde cada cual vive y obra como si existiese solo en el mundo, mostrándose impasible ante las miserias ajenas ó acaso gozándose en ellas»,¹¹⁵ que los hacían manipulables por los grupos de poder liberales y socialistas. Para enfrentar este desafío, los frailes instalaron colegios para hijos de obreros,¹¹⁶ recurriendo a la educación y a la cooperación de los laicos católicos.

En 1910, la opción por la educación de la juventud obrera o vulnerabilidad era una realidad común de la Primera Orden, menores y capuchinos, y de diversas congregaciones franciscanas femeninas, contando con colegios desde La Serena a San Juan de la Costa.¹¹⁷ Este fue el modo de acoger la doctrina leonina frente a un estado liberal que proponía una educación «laica, independiente, libre; es decir, que excluya toda idea religiosa»,¹¹⁸ cuyo resultado,

113 Editores, “Filantropía”, *Revista Seráfica de Chile* X, n° 116 (mayo de 1911): 145-46.

114 Antonio Pavez, “Parte doctrinal: Los fariseos modernos (II)”, *La Voz de San Antonio* I, n° VII (octubre de 1895): 188.

115 Pavez, “Parte doctrinal”, 188.

116 Iturriaga, *Las escuelas franciscanas*, 7-8.

117 Lagos, “Colegios y escuelas de la Orden Franciscana en Chile”, 521-29.

118 León XIII, “Donde se trata de la secta de la masonería”, en *Encíclicas* (Madrid: Sres. viuda é hijo de aguado, 1886), 284.

denunciaba el Papa, sería una formación que no preparaba a los obreros y su prole para conseguir las herramientas necesarias para honestamente sobrevivir.¹¹⁹ Los frailes chilenos constataban este temor pontificio al describir el aumento de jóvenes populares en las cárceles en la inauguración del Colegio franciscano de Valparaíso.¹²⁰

En las primeras décadas del siglo XX, la preocupación se centró en la defensa de la escuela católica, en su derecho a ser alternativa a la educación estatal, a un proyecto educativo propio y a dar los grados correspondientes.¹²¹ Los frailes denunciaban las consecuencias del abandono de la integralidad de la educación, en donde no se separaba la enseñanza de la religión y la ciencia, pues derivaría en un mal para la comunidad a corto y mediano plazo, no se formarían «madres é hijas de familia que perfumen el santuario del hogar con las virtudes domésticas y hagan el orgullo patrio, y patricios honrados, inteligentes y laboriosos, que honren sus manos con el trabajo y labren la dicha de la sociedad».¹²² Ellos afirmaban, apoyados en la opinión de gobernantes y filósofos,¹²³ y confirmados por la experiencia internacional, incluso en ambientes protestante,¹²⁴ que la escuela católica era la única que podía mantener esa integral formación requerida para niños y jóvenes;¹²⁵ esta conciencia fue unida a la preocupación por renovar y perfeccionar los métodos y programas educativos.¹²⁶

2.3.2 Las obras sociales franciscanas

En el acercamiento a las clases populares, los religiosos de la Provincia de la Santísima Trinidad privilegiaron las misiones populares, en las cuales se dedicaban a la educación de los hijos de obreros, la visita a las casas obreras

119 León XIII, “Rerum Novarum”, en *Las enseñanzas sociales de la Iglesia* (Santiago de Chile: Imprenta Chile, 1931), párr. 22, <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0013890.pdf>

120 Editores, “Las Escuelas Franciscanas”, 176.

121 Antonio Pavez, “Para comparar...”, *Revista Seráfica de Chile* X, n° 101 (febrero de 1910): 258.

122 José Casas-Cordero, “La Instrucción”, *Revista Seráfica de Chile* IX (marzo de 1909): 328.

123 Mecenaz, “La escuela religiosa ¿es, o nó, antipedagógica?”, *Revista Seráfica de Chile* XVIII, n° 224 (1 de agosto de 1918): 249-51.

124 Pavez, “Para comparar...”, 259.

125 Casas-Cordero, “La Instrucción”, 327-28.

126 Dositeo Hottlet, “Educación intelectual de los niños”, *Revista Seráfica de Chile* XIII, n° 147 (julio de 1913): 195-

202. Dositeo Hottlet, “Educación moral de los niños”, *Revista Seráfica de Chile* XIII, n° 148 (agosto de 1913): 227-31.

Dositeo Hottlet, “Educación moral de los niños”, *Revista Seráfica de Chile* XIII, n° 149 (septiembre de 1913): 273-76.

y la ayuda económica.¹²⁷ Un ejemplo de éstas se encuentra descrita como una novedad una misión sacramental dada por fray Carlos Ríos, en *La Voz de San Antonio*: durante 8 días se preparó para la primera comunión a 120 empobrecidos mayoritariamente varones. Al término de esta, se celebró una solemne eucaristía y un compartir organizado por un grupo de connotadas damas de la sociedad, feligresas del Convento San Francisco de la Alameda.¹²⁸ En esta misión, se encontraban algunas constantes que permanecerán en el tiempo, primero, la profunda comunión entre evangelización y preocupación social: los destinatarios de la misión son los vecinos vulnerables al Convento, se les quería ayudar a descubrir a Dios y las causas de su miseria, entre ellas el alcoholismo. Un segundo aspecto, son los laicos y su labor solidaria o caritativa, en este caso mujeres distinguidas.

Otro camino fue la creación de instituciones a favor de los obreros y sus familias. La primera de ellas fue fundada por fray Antonio de Jesús Rodríguez entre 1870 y 1872, un patronato, en el cual colaboraban jóvenes de la clase alta santiaguina.¹²⁹ En octubre de 1893, se informaba de la instalación de un nuevo patronato en las dependencias del colegio del convento, bajo la dirección espiritual de fray Carlos Ríos.¹³⁰ El objetivo de este era complementar la educación escolar y proteger a los niños y adolescentes de un ambiente social y moral contrario a la doctrina cristiana.¹³¹ Entre sus colaboradores destacaban Francisco Domínguez Cerda, Rafael y Jorge Díaz Lira, José Antonio, Rafael y Alejo Lira Infante,¹³² probablemente miembros de la VOT del Convento San Francisco de la Alameda.¹³³ En La Granja se creó el patronato de San Luis Rey de Francia y la asociación Santa Rosa de Viterbo, en 1910, para complementar la educación religiosa de sus colegios, fomentar la piedad y la unión entre los alumnos¹³⁴ y en el Convento San Francisco de Mostazal, la Sociedad de Socorros Mutuos Federación del Trabajo.¹³⁵

La más importante de estas obras sociales de la Provincia de la Santísima Trinidad fue el Patronato y Habitaciones para obreros de San Antonio, la cual

127 de la Taille y Ponce de León, “Mujer católica y caridad activa”, 123.

128 Editores, “En nuestra Provincia”, *La Voz de San Antonio* III, n° XXX (1897): 311.

129 Bustos, *El P. Antonio de Jesús Rodríguez (1838-1913)*, 15-16.

130 Editores, “Crónica de la Provincia”, *El Seráfico* III, n° IV (octubre de 1893): 107.

131 Carlos Ríos, “Patronato de San Francisco”, *El Seráfico* III, n° V (noviembre de 1893): 138-42.

132 Editores, “Orden Tercera”, *Revista Seráfica de Chile* XV, n° 175 (1 de junio de 1915): 347.

133 Juan Rovegno, “Los Franciscanos y las obras de beneficencias en los inicios del siglo XX Chileno”, en *Los franciscanos en Chile: una historia de 450 años*. (Santiago de Chile: Alfabetas Artes Gráficas., 2005), 339-340.

134 Editores, “Orden Tercera”, *Revista Seráfica de Chile* X, n° 112 (febrero de 1911): 74.

135 Editores, “Crónica del País”, *Revista Seráfica de Chile* XVIII, n° 220 (1 de abril de 1918): 136-137.

fue creada desde el convento de San Francisco de Alameda. El 20 de diciembre de 1909, en reunión ordinaria del Consejo de varones de la VOT con su rector, se acordó la fundación de una librería, de una biblioteca propias de la Orden Tercera y una escuela en algún barrio santiaguino.¹³⁶ El último acuerdo, probablemente, hacía referencia a la necesidad de trasladar la antigua escuela de varones existente en el Convento de San Francisco de la Alameda desde 1885. En 1910, se informaba que estaba cerrada, pero hasta el año anterior había estado funcionando con una matrícula de 140 y una asistencia promedio de 80 alumnos.¹³⁷ Sin embargo, la donación de Pedro Fernández Concha, una chacra denominada El Carmen¹³⁸ permitió el establecimiento de un conjunto de obras que superaron la propuesta inicial. Desde las coordenadas de la época, el Patronato de San Antonio era entendida como una obra integral, asumía y reconocía la situación deplorable de la clase obrera y buscaba darle una satisfactoria respuesta desde una dimensión evangelizadora y social. Hacia 1935, esta obra contemplaba un templo, 54 viviendas sociales, un policlínico, un centro social y dos escuelas.¹³⁹

Pastoralmente, una de las obras significativas fue construir un templo definitivo en medio de las obras del Patronato de San Antonio. La bendición de la primera piedra de este templo fue el 8 de diciembre de 1917¹⁴⁰ y las obras fueron terminadas en 1922.¹⁴¹ En torno a este se estableció la Parroquia del Patronato de San Antonio el 6 de enero de 1922, por el arzobispo de Santiago, Crescente Errázuriz.¹⁴² La importancia de esta institución es doble, por un lado, fue la primera parroquia asumida por la Provincia de la Santísima Trinidad y, por otro, organizó a los vecinos desde diversas asociaciones de fieles con finalidades de asistencia social y piedad: VOT;¹⁴³ Sociedad Hijas de María de Lourdes;¹⁴⁴ Sociedad del Sagrado Corazón;¹⁴⁵ Conferencia de San

136 Editores, "Sección de la Orden Tercera", *Revista Seráfica de Chile* IX, n° 88 (enero de 1909): 280.

137 Lagos, "Colegios y escuelas de la Orden Franciscana en Chile", 523.

138 David Álvarez y Oscar Álvarez, *Patronato de San Antonio, 1910-1930* (Santiago de Chile: Taller tipográfico de la Escuela Superior de Hombres del Patronato de San Antonio, 1931), 42-44.

139 Oscar Álvarez, "La obra social del R.P. Orellana", *Revista Franciscana* XXXVI, n° 419 (febrero de 1936): 53-58.

140 Editores, "Crónica del País", *Revista Seráfica de Chile* XVIII, n° 217 (1 de enero de 1918): 41-43.

141 Editores, "Crónica", *Verdad y Bien* XXII, n° 275 (noviembre de 1922): 611. Editores, "La bendición del templo de San Antonio", *La Voz de las Escuelas* I, n° 17 (1 de noviembre de 1922): 6. Las campanas del templo fueron inauguradas en 1930 (Editores, "Crónica del Patronato", *La Voz de las Escuelas* IX, n° 93 (mayo de 1930): 4-7).

142 Crescente Errázuriz, "Erección de la Parroquia de San Antonio, de esta ciudad", *Verdad y Bien* XXII, n° 269 (mayo de 1922): 253.

143 Editores, "Venerable Orden Tercera", *Verdad y Bien* XXVII, n° 330 (junio de 1927): 222.

144 Editores, "Crónica", *Verdad y Bien* XXIX, n° 358 (octubre de 1929): 47-48. Esta sociedad se fundó en 1927, «cuyo objeto es trabajar por el aumento de las Vocaciones Franciscanas, ayudar a visitar a las socias enfermas y ofrecer misas y comuniones por las socias enfermas» (Álvarez, "La obra social del R.P. Orellana", 55).

145 Editores, "Crónica", *Verdad y Bien* XXVII, n° 330 (junio de 1927): 227.

Vicente sede Patronato de San Antonio;¹⁴⁶ Juventud Católica Femenina;¹⁴⁷ Hermandad de Dolores;¹⁴⁸ Acción Católica de varones y juvenil¹⁴⁹; Tienda “La Abeja”¹⁵⁰; Banda de músicos de los feligreses de la Parroquia del Patronato;¹⁵¹ Centro Artístico Chile-España; y, las sociedades responsables del catecismo.¹⁵²

En las reflexiones sobre esta obra, difundidas en las revistas de la Provincia, era posible comprender los porqué de la acción social franciscana. En primer lugar, ella acallaba las voces sobre la inutilidad de la vida religiosa, y particularmente la franciscana, ella era considerada una empresa de la Provincia de la Santísima Trinidad, «una obra ilustre y cosa meritoria de nuestra Provincia»,¹⁵³ y «que da lustre a la Provincia, según, se declaró en un Capítulo General de la Orden».¹⁵⁴ Seguidamente, ella subsidiaba los esfuerzos del Estado por superar los problemas de vivienda, salud o educación del mundo obrero.¹⁵⁵ Y, finalmente, ella lograba superar los males materiales y morales a los que se enfrentaba la familia obrera y sus barrios, la presencia, por ejemplo, del Patronato de San Antonio mejoraba las condiciones de vida de un sector de la ciudad de Santiago.¹⁵⁶

146 Editores, “Crónica”, *Verdad y Bien* XXVII, n° 332 (agosto de 1927): 317. Editores, “Grandes fiestas en el Patronato de San Antonio”, *Verdad y Bien* XXVIII, n° 345 (septiembre de 1928): 371. Álvarez, “La obra social del R.P. Orellana”, 54-55.

147 Editores, “Crónica”, *Verdad y Bien* XXVII, n° 336 (diciembre de 1927): 519-20. Editores, “Grandes fiestas en el Patronato de San Antonio”, 371. Editores, “Crónica”, *Verdad y Bien* XXVIII, n° 347 (noviembre de 1928): 468.

148 Editores, “Grandes fiestas en el Patronato de San Antonio”, 371.

149 Editores, “Crónica del Patronato”, *La Voz de las Escuelas* XI, n° 119 (noviembre de 1932): 7.

150 Editores, “Grandes fiestas en el Patronato de San Antonio”, 371. Esta tienda funcionó hasta 1929 y trabajaba asociada a la Conferencia de San Vicente (Álvarez, “La obra social del R.P. Orellana”, 55).

151 Editores, “Crónica”, *Verdad y Bien* XXVII, n° 335 (noviembre de 1927): 486. Esta iniciativa de fray Juan Damasceno Espinoza fue incorporada al Centro Social Luis Orellana en 1929, dando origen al Orfeón Carmen (Álvarez, “La obra social del R.P. Orellana”, 54).

152 Editores, “Crónica de la Provincia”, *Revista Seráfica de Chile* XV, n° 165 (1 de enero de 1915): 31. Pedro Bustos, “Discurso del R.P. Pedro Bustos”, *Revista Franciscana* XXXVI, n° 419 (febrero de 1936): 60. Francisco Fuenzalida, “Breve exposición de la obra realizada por el Patronato de San Francisco y San Antonio de Padua”, *Revista Seráfica de Chile* XIII, n° 148 (agosto de 1913): 247. Sebastián Ramírez, “El Patronato de San Antonio”, *Revista Seráfica de Chile* XVI, n° 201 (1 de septiembre de 1916): 450-451. Editores, “Crónica”, *Verdad y Bien* XXVII, n° 326 (febrero de 1927): 69. Editores, “Crónica”, *Verdad y Bien* XXVIII, n° 338 (febrero de 1928): 73.

153 “Acta Definitorio 21/09/1922”, en *Libro de Capítulos y Actas Definitorias*, vol. 39, Fondo ST Actas del definitorio, 1921-1930, 44.

154 “Acta Definitorio 17/05/1922”, en *Libro de Capítulos y Actas Definitorias*, vol. 39, Fondo ST Actas del definitorio, 1921-1930, 41.

155 Editores, “La cuestión social”, *Revista Seráfica de Chile* XI, n° 112 (enero de 1911): 668.

156 M.P.A., “Progreso de un barrio”, *Verdad y Bien* XXX, n° 370 (octubre de 1930): 424.

Conclusiones

La consolidación de la Provincia de la Santísima Trinidad desde el último tercio del siglo XIX tuvo diferentes actores internacionales y nacionales: el gobierno general de la Orden; los pontífices, desde León XIII; la reflexión y acción de los laicos chilenos; y los propios religiosos de esta institución, quienes aportaron desde lo intelectual, las obras y los recursos económicos. Sus intervenciones e iniciativas permitieron el afianzamiento institucional, la inspiración de acciones en favor de las clases obreras y la renovación pastoral de la provincia. Por tanto, la reforma y la renovación de la Provincia fue multidireccional, con influencias de arriba abajo, de Roma a la Provincia, aunque esta no era el único centro contemplado; desde abajo hacia arriba, los frailes y sus laicos asociados ponían sus inquietudes, obras y reflexiones al servicio de las propuestas papales, hasta diluir la propia iniciativa para presentarla como el resultado de la enseñanza pontificia; y, horizontalmente, al asumir los desafíos de aquellos laicos chilenos comprometidos con la defensa de la Iglesia y la causa obrera.

Este proceso reprodujo en la provincia los caminos emprendidos por las iniciativas magisteriales y de la propia Orden a nivel global para unificarse, jerarquizarse y renovar su presencia social y evangelizadora, lo cual permite dimensionar localmente esas transformaciones y sus adecuaciones. Los frailes se renovaron desde las iniciativas romanas, pero también miraron a otras experiencias católicas en Alemania, Bélgica o Estados Unidos, y se fueron uniendo a las iniciativas de los laicos sociales chilenos, prensa católica, vivienda, salud y educación para obreros, defensa de los intereses de la Iglesia local y del Papa, pero lo hicieron respetando las devociones y particularidades de su propia espiritualidad y el contexto chileno. Esto quedaba de manifiesto en sus revistas, en las cuales publicaban la síntesis entre su mirada de la realidad chilena, enfrentada a una crisis moral y material y el aporte de las iniciativas franciscanas.

Las opciones pastorales asumidas por los religiosos establecían tanto los objetivos que perseguían, influir en el opinión pública, en el mundo obrero y en la propia Iglesia, como a los grupos a los que querían disputar, liberales, socialistas y los críticos a la vida religiosa al interior de la comunidad eclesial, a quienes manifestaba desde las palabras y las obras el bien para la sociedad civil y religiosa que constituía la presencia de estos religiosos. Por tanto, la prensa, las asociaciones laicales y las obras sociales eran una manifestación apologética nacida desde la vigorización institucional. La renovación de sus asociaciones

laicales, su presencia en los conventos no constituía una novedad, sino su organización desde las devociones franciscanas con el objetivo de potenciar la acción social y acercarse a las clases populares, y con semejantes fines se establecían revistas y escuelas. Pero, éstas dos últimas fueron desapareciendo del proyecto pastoral de la Provincia de la Santísima Trinidad, las escuelas y la prensa. Las primeras, aunque fueron una prioridad desde fines del siglo XIX, en el transcurso de las décadas su presencia fue decayendo hasta prácticamente desaparecer producto de otro camino misional, las parroquias. Y, sobre la prensa, ella constituyó una opción inédita y, aparentemente exitosa, en la historia franciscana chilena como vehículo para difundir el magisterio y la propia espiritualidad pero que una vez descontinuada no fue sustituida. Lo cual da cuenta de lo dinámico del proceso.

Finalmente, la consolidación institucional de la Provincia de la Santísima Trinidad mantuvo similitudes con la romanización de la Iglesia del siglo XIX, pero con las adecuaciones necesarias para responder al contexto chileno. Este proceso fue multidireccional, miró al extranjero, especialmente a Roma, a la acción social de los laicos chilenos y a la propia iniciativa e inquietudes de los propios religiosos. Las asociaciones laicales, prensa y obras sociales fueron impulsadas para responder ataques y hostilidades de liberales y socialistas y acercarse a las clases vulnerables, pero, a la vez, buscaban situar y validar a los franciscanos en el espacio público. Y este fortalecimiento institucional y pastoral determinó el caminar franciscano chileno hasta finales del siglo XX.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Fuentes Manuscritas

AHFFRIC (Santiago, Chile). Fondo Santísima Trinidad.

Libro de Capítulos y Actas Definitoriales, 1930–1947.

Libro de Capítulos y Actas Definitoriales, 38: 215-19. Fondo ST Actas del defnitorio, 1907–1921.

Libro de Capítulos y Actas Definitoriales, 39: 40-42. Fondo ST Actas del defnitorio 1921–1930.

Libro en que se asientan los capítulos, congregaciones i actas del venerable defnitorio de la Provincia de la Santísima Trinidad de menores observantes, 1881–1907.

Fuentes impresas

Revistas y publicaciones periódicas

Acta Ordinis, 1897, 1907.

Boletín de la V. Orden Tercera establecida en la Iglesia de PP. Capuchinos, 1916.

El Seráfico, 1889, 1890, 1893.

La Voz de San Antonio, 1895, 1896, 1897, 1898, 1901.

Las Brisas, 1921.

Publicaciones del Archivo Franciscano, 1988, 1989, 1990, 1991, 1994, 1995, 1997,
2007, 2010.

Revista Franciscana, 1936, 1997.

Revista Seráfica, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1918,
1919.

Verdad y Bien, 1920 1922, 1925, 1927, 1928, 1929, 1930, 1932.

Libros y Folletos

Álvarez, David, y Oscar Álvarez. *Patronato de San Antonio. 1910-1930*. Santiago de Chile: Taller tipográfico de la Escuela Superior de Hombres del Patronato de San Antonio, 1931.

Araya, Hugo. *Notas biográficas de religiosos franciscanos de Chile*. Santiago de Chile: Alfabetá impresores, 1976.

Bustos, Pedro. *Circular del M.R.P. Provincial Fr. Pedro Bustos O.F.M. dirigida a todos sus religiosos*. Santiago de Chile: Imprenta Cisneros, 1920.

Catecismo Espiritual de la Orden Tercera de San Francisco. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1907.

Cifuentes, Abdón. *Memorias*. Vol. II. Santiago de Chile: Nacimiento, 1936.

Con Motivo de las Bodas de Oro del Coristado Franciscano de la Granja 1913-1963. Por mandato del M.R.P. Provincial Fr. Francisco Javier Mac-Mabón A. Provincia Franciscana de la Santísima Trinidad. Chile, 1963.

León XIII. *Encíclicas*. Madrid: Sres. viuda é hijo de aguado, 1886.

León XIII. “Rerum Novarum”. En *Las enseñanzas sociales de la Iglesia*, 17-59. Santiago de Chile: Imprenta Chile, 1931, <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0013890.pdf>.

Núñez, Lucio María. *El Mes de San Antonio*. Barcelona: Tipografía Católica, 1899.

Primera Asamblea Jeneral de la Unión Católica de Chile celebrada en Santiago en 1º, 2, 4 i 6 de noviembre de 1884. Santiago de Chile: Imprenta Victoria, 1884.

Fuentes secundarias

Aliaga, Fernando. “La Apologética en el Pbro. Julio Restat”. *Anuario de la Historia de la Iglesia en Chile* 6 (1988): 141-153.

Álvarez Gómez, Jesús. *Historia de la Vida Religiosa*. Vol. I. Madrid: Publicaciones claretianas, 1987.

Andes, Stephen J.C. *The Vatican and catholic activism in Mexico and Chile*. New York: Oxford University Press, 2014.

Barrios Valdés, Marciano. *Presencia Franciscana en Chile*. Santiago de Chile: Publicaciones del Archivo Franciscano, 2003.

Barrios Valdés, Marciano. “Un aporte italiano a la Iglesia Chilena en el siglo XIX”. En *Los franciscanos en Chile: Una historia de 450 años*, 317-334. Santiago de Chile: Academia Chilena de la Historia, 2005.

Benedicto XV. “Sagrado Propediem”, 6 de enero de 1921, https://www.vatican.va/content/benedict-xv/it/encyclicals/documents/hf_ben-xv_enc_06011921_sacra-propediem.html.

Berrios, Fernando. “El Catolicismo Social: Inculturación del Evangelio en Chile”. En *Catolicismo Social Chileno. Desarrollo, crisis y actualidad*, 99-112. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2009.

Carmody, Maurice. *The Leonine Union of the Order of friars minor 1897*. History Serie 8. New York: St. Bonaventure University, 1994.

Catolicismo y laicismo. Las bases doctrinales del conflicto entre la Iglesia y el Estado en Chile 1875-1885. Santiago de Chile: Ediciones Nueva Universidad, 1981.

Cherniavsky Bozzolo, Carolina. *La religión en letra de molde*. Santiago de Chile: Ediciones UC, 2014.

- Clark, Chistopher. "The New Catholicism and the European culture war".
En *Culture Wars. Secular-Catholic in nineteenth-century Europe*, editado por
Christopher Clark y Wolfram Kaiser, 11-46. Cambridge: Cambridge
University Press, 2003.
- Codina, Víctor, y Noé Zevallos. *Vida religiosa. Historia y teología*. Madrid: Edi-
ciones Paulinas, 1987.
- Cubas Ramacciotti, Ricardo. "The politics of religion and the rise of Social
Catholicism in Peru (1884-1935)". Tesis para acceder al grado de Doctor
en Historia, University of Cambridge, 2011.
- Duhart, Carmen Gloria. "Antecedentes sobre la religiosidad chilena en el
siglo XIX. El caso de la Orden Tercera Franciscana". En *Historia de la
Orden Franciscana Seglar (OFS) en Chile*, Publicaciones OFS-Chile, 27-48.
Bicentenario 1. Santiago de Chile, 2007.
- Fregona, Antonio. *L'Ordine francescano secolare*. Tau 3. Padua: Imprimenda,
2007.
- García Ahumada, Enrique. *Historia de la educación de la fe católica en Chile*. San-
tiago de Chile: Tiberiades, 2009.
- González Errázuriz, Juan Ignacio. *El Arzobispo del Centenario*. Santiago de
Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2003.
- Grez Toso, Sergio. *La «cuestión social» en Chile ideas y debates precursores (1804-
1902)*. Fuentes para la historia de la República, VII. Santiago de Chile:
Dirección de Bibliotecas y Archivos, 1995.
- Iriarte, Lázaro. *Historia Franciscana*. Valencia: Editorial Asís, 1979.
- Jaksic, Iván, y Eduardo Posada Carbó, eds. *Liberalismo y poder. Latinoamérica
en el siglo XIX*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Juan Pablo II. "Redemptoris Missio", 7 de diciembre de 1990, [http://
w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-
ii_enc_07121990_redemptoris-missio.html](http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_07121990_redemptoris-missio.html).
- Krebs, Ricardo. "El pensamiento de la Iglesia frente a la laicización del Esta-
do en Chile 1875-1885". En *Catolicismo y laicismo*, 9-74. Santiago de Chile:
Nueva Universidad, 1981.
- Leal, Cristián. "Franciscanos en tiempos de revolución y organización de
la República: entre los vaivenes de la guerra y la vida cotidiana de los

- frailes”. En *Historia de la Iglesia en Chile*, II, 137-159. Santiago de Chile: Universitaria, 2010.
- Leal, Cristián. *Utopía y realidad*. Chile: Ediciones Universidad del Bío-Bío, 2016.
- López, Hilda, y María Inés Arribas. *Población León XIII. Pasado y Presente*. Barrios con memoria 25. Chile: Ministerio de Educación/ Consejo de Monumentos Nacionales, 1998, <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0030509.pdf>.
- Moliner, Antonio. “Félix Sardá y Salvany, escritor y propagandista católico”. *Hispania Sacra* 53, n.º 107 (2001): 91-109.
- Monreal, Susana. “Catolicismo Social en el Cono Sur: genealogía de un ideario”. En *Catolicismo Social Chileno. Desarrollo, crisis y actualidad*, editado por Fernando Berríos, Jorge Costadoat y Diego García, 21-45. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2009.
- Pío X. “Septimo iam”, 9 de julio de 1909, https://www.vatican.va/content/pius-x/es/apost_letters.index.2.html.
- Pío XI. “Rite Expiatis”, 30 de abril de 1926, <https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals.index.2.html>.
- Ramón Solans, Francisco Javier. *Más allá de los Andes. Los orígenes ultramontanos de una Iglesia latinoamericana*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2020.
- Rovegno, Juan. *La Casa de Fray Pedro de Bardeci. El Convento de San Francisco. Santiago de Chile. Ensayo cronológico 1554-2004*. Orden Franciscana de Chile. Fray Pedro de Bardeci 6. Santiago de Chile, 2009.
- Rovegno, Juan. “Los Franciscanos y las obras de beneficencias en los inicios del siglo XX Chileno”. En *Los franciscanos en Chile: una historia de 450 años*, 335-346. Santiago de Chile: Alfabetra Artes Gráficas, 2005.
- Rovegno, Juan. “Los laicos franciscanos en el primer Congreso Nacional de la Tercera Orden Franciscana de Chile – 1921”. En *Historia de la Orden Franciscana Seglar (OFS) en Chile*, Publicaciones OFS-Chile, 49-80. Bicentenario 1. Santiago de Chile, 2007.
- Serrano, Sol. *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2009.

Serrano, Sol, Macarena Ponce de León, y Francisca Rengifo. *Historia de la educación en Chile (1810-2010)*. Vol. I. Santiago de Chile: Aguilar Chilena de ediciones S.A., 2013.

Stuven, Ana María. “«Cuestión social» y catolicismo social: de la nación oligárquica a la nación democrática”. En *Catolicismo Social Chileno. Desarrollo, crisis y actualidad*, editado por Fernando Berríos, Jorge Costadoat y Diego García, 47-82. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2009.

Taille, Alexandrine de la, y Macarena Ponce de León. “Mujer católica y caridad activa: agentes de cambio en las formas de protección de la nueva pobreza urbana. Santiago, 1850-1890”. En *Catolicismo Social Chileno. Desarrollo, crisis y actualidad*, editado por Fernando Berríos, Jorge Costadoat y Diego García, 115-138. Teología de los tiempos 2. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2009.

Valdivieso, Patricio. *Dignidad Humana y Justicia*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2006.